Tarifa reducida Concesión 783
Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLI — No. 12.871 | Precio del ejemplar: $ 1 | SANTA FE, martes 9 de diciembre de 1958 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

ASUMIERON SUS CARGOS LOS DIRECTORES DE YPF

Estaban presentes en la ceremonia ministros y secretarios del P. E.

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — "Acaso nunca como ahora haya tenido ante sí el imperativo de un programa de acción tan vasto, tan enraizado en inaplazables exigencias relativas al bienestar de toda la comunidad argentina y a la seguridad de la Nación misma", señaló el Dr. Horacio Legarreta al asumir la presidencia de ese organismo junto a los demás miembros del nuevo directorio.

La ceremonia se llevó a cabo en el salón de actos de Y.P.F. con asistencia de ministros y secretarios del Poder Ejecutivo en cuya representación habló el secretario de Energía y Combustibles, Dr. Gregorio Meira. La palabra del Dr. Aguirre Legarreta cerró el acto.

"La vigencia plena de la Constitución republicana y el respeto a la ley se están traduciendo en el terreno económico en importantes decisiones, entre las que cabe destacar el máximo aprovechamiento de los recursos naturales". Señaló que "hasta que se alcance la meta será menester sacrificios de importancia", agregando que el aumento de la población no ha tenido un correlativo aumento de bienes determinando ello un necesario empobrecimiento. Anunció que en la solución de esos problemas el petróleo debió jugar gran papel en favor del país, pero "el petróleo no se incorporó sino muy flojamente al patrimonio nacional".

Afirmó que "hay extrema urgencia en romper el círculo de hierro que nos asfixia" señalando que en esta tarea "dedicaremos nuestros más amplios esfuerzos". Finalmente informó que a partir de hoy se abrirán licitaciones sobre la base de contratos tipo a efectos de invitar al mayor número de empresas a colaborar con YPF.

Hizo declaraciones el Dr. Sábato

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El Dr. Arturo Sábato, a quien se ha designado director general de Y.P.F., declaró a la prensa que lleva a sus nuevas funciones un programa de siete puntos en el que se contempla:

1º) Acelerar la concertación y ejecución de los contratos petroleros sin trabas y en medio de la mutua colaboración.

2º) Acelerar los concursos de precios para perforación en el flanco sur con capitales argentinos si es posible.

3º) Intensificar al máximo los trabajos de exploración.

4º) Terminar con las negociaciones vinculadas a la instalación de nuevas refinerías.

5º) Finiquitar las negociaciones que permitan adquirir petróleo crudo con larga financiación.

6º) Acelerar las negociaciones para el aumento de la flota.

7º) Dentro de la nueva estructura orgánica de YPF lograr que ésta adquiera el ritmo y la agilidad de una empresa privada.

Dijo el Dr. Sábato que si, como parecen, fracasan las negociaciones con Atlas, se invitará al concurso de precios a entidades argentinas que demostraron su interés en participar de la operación. No obstante aquella posibilidad, se piensa suplir el apoyo financiero mediante las negociaciones con el grupo estadounidense y el concurso de precios, con lo cual se cerraría la primera etapa dejando que el directorio resuelva después lo concerniente a las áreas de exploración. Informó que mañana a las 11 se protocolizará el acuerdo con la Shell y a las 23, con la Esso y añadió que con ello "se inicia una nueva era petrolera en el mundo".

En cuanto a las negociaciones con Atlas, dijo que en las conversaciones previas se contemplaba la inversión de 80 millones de dólares en tareas de perforación durante tres años. Y agregó: "Ahora bien, al iniciarse las conversaciones, esos ochenta millones no aparecían por ninguna parte, y yo no quise continuarlas porque eso me pareció previo a todo. En otra entrevista se me propuso la peregrina idea de que, de los 150 millones de la Ferrostal, usáramos 62 de ellos para cubrir ese respaldo, a lo que también me negué. Así se llegó a la opción del 12 de noviembre". Añadió que efectivamente se hizo llegar al Dr. Frondizi una carta expresando el deseo de reanudar las conversaciones, "pero me sigue pareciendo pura literatura" —dijo— y señaló que los precios son un 50 por ciento más caros que los ya contratados por YPF, que, además, dispone de ofertas más convenientes también que la de Atlas para el suministro de petróleo crudo.

Hizo declaraciones el presidente de ATLAS

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — A poco de su llegada al país el presidente de Atlas Corporation, Sr. David Strecht declaró que se sentía "francamente optimista respecto de las negociaciones", de ese grupo petrolero con las autoridades locales. "Si no lo fuera —dijo— no estaría aquí".

Expresó además el Sr. David Strecht que no existían problemas de financiación y, señalando al Sr. Barlett Pinkham, de la casa bancaria Allen y Cía. de Wall Street, dijo: "Aquí está el representante de la banca que habrá de financiarnos".

Se le preguntó entonces sobre si, de acuerdo a lo manifestado por el delegado personal del presidente de la República, Dr. Sábato, los precios establecidos por Atlas Corporation eran superiores en un 50 por ciento a los que rigen en el mercado internacional a lo que contestó: "Es totalmente infundado que nuestros precios alcancen esa proporción. Inclusive no están especificados aún los trabajos que deberemos realizar en cada caso, de manera que como se trata de un contrato por obras y servicios, es prematuro hablar de precios en relación a trabajos".

También se requirió al Sr. Strecht sobre si eran exactas las versiones en el sentido de que Atlas se había apartado del espíritu de la carta de intención suscripta oportunamente con el gobierno del Dr. Frondizi. "En manera alguna —respondió— hemos variado el espíritu del convenio original. Por ello es que confiamos en llegar a un acuerdo".

Sobre austeridad hablará el día 16 el Dr. Frondizi

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Un vocero indicó en la Casa de Gobierno la posibilidad de que el presidente de la Nación pronuncie su discurso anunciando el plan de austeridad, el martes 16 del cte.

Sobre planes económicos hablará el Dr. Lumi

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Por radio Nacional y la cadena de radio Belgrano, hablará esta noche a las 20 el secretario de Hacienda, doctor Ricardo Lumi, quien se referirá a aspectos de los planes que pondrá en vigencia el Poder Ejecutivo sobre austeridad y racionalización administrativa.

Su disertación sobre precios ha aplazado Orfila

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El secretario de Comercio suspendió el discurso que iba a pronunciar hoy a las 13 por radiofonía para referirse a la política del gobierno en materia de precios y a la acción que desarrolla, en la represión del agio y la organización del abastecimiento el departamento a su cargo.

Se tiene entendido que el Dr. Orfila pronunciará su discurso a fin de semana, una vez que se adopte una decisión acerca del precio de la carne vacuna que, según se estima, podría ser liberado en la etapa mayorista, con márgenes de utilidad para los minoristas.

El abastecimiento de artículos alimenticios

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Ha sido declarado libre el abastecimiento de artículos alimenticios de consumo popular en la capital federal y Gran Buenos Aires, suspendiéndose transitoriamente la aplicación de las disposiciones que disponen la concentración obligatoria de productos de primera necesidad en determinados lugares y de las que prohiben o impiden su venta en determinados comercios o en la vía pública.

La medida fue dispuesta mediante un decreto del Poder Ejecutivo refrendado por los ministros de Interior y Hacienda y los secretarios de Comercio y de Industria y Minería.

En los considerandos del decreto se expresa que de esta manera "se hará factible una sana competencia que beneficiará al público consumidor".

AUTORIZARON INVERSIONES EXTRANJERAS

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Informó el departamento de inversiones extranjeras de la Secretaría de Relaciones Económico-Sociales de la Presidencia de la Nación que, de acuerdo al dictamen de la comisión asesora, el Poder Ejecutivo ha autorizado por sendos decretos las siguientes radicaciones de capital:

Mellor Godowin S.A.C. y Mellor Combustions S.A.I., en cuyas firmas la International Combustions (Holdings) Ltda. de Londres, invertirá la suma de 50.000 libras esterlinas en maquinarias, equipos y herramientas, con destino a la fabricación de calderas y equipos de generadores de vapor de alto nivel. Teniendo en cuenta que los nuevos programas de desarrollo industrial requerirán cada vez mayores instalaciones para generar vapor las firmas beneficiarias estarán en condiciones de hacer frente a la demanda, ya que podrán construir equipos para más de 50 atmósferas, al mismo nivel técnico que los provistos por el mercado importador.

Controls Company of America (Argentina), recibirá una inversión de 41.871 dólares, en maquinarias y materias primas con destino a la fabricación en el país de instrumentos de control y precisión para un mejor regulamiento del uso de la energía eléctrica, tendiente a la natural reducción del consumo de la misma.

Los nuevos elementos cuya introducción al país posibilita esta inversión, serán instalados en la planta de la Sociedad Industria Aparatos Precisión S.R.L.

Cristalia S.A.I.C., recibirá por parte de la firma Glas und Spiegel Manufactur A.G. de Alemania, una inversión en maquinarias y equipos por valor de 443.625 marcos occidentales, mediante la introducción en el país de artículos que aún no se producen, como placas de opalina pulida a fuego, vidrios planos antitérmicos, vidrios oftálmicos de protección, etc.

AUMENTA SU VENTAJA ROMULO BETANCOURT

Se adoptaron medidas de seguridad en tanto se sigue con la tarea del escrutinio. Hubo algunos incidentes

CARACAS, 9 (UPI). — La ciudad amaneció tranquila y limpia de los cartelones de propaganda electoral arrancados anoche por las multitudes durante las demostraciones contra Acción Democrática.

El consejo supremo electoral continúa trabajando en el palacio federal esperándose que comience a emitir un nuevo boletín cada hora hasta terminar los escrutinios.

La totalización oficial comenzará inmediatamente después y no se cree que los resultados comunicados anoche alteren substancialmente la victoria de Rómulo Betancourt.

La comandancia de policía informó a la United Press International que no hubo muertos ni heridos graves en los desórdenes de anoche, sino sólo lesionados leves y contusos, e intoxicados por los gases lacrimógenos.

Vigilancia en el Parlamento

CARACAS, 9 (UPI).—Unidades adicionales de policía fueron apostadas alrededor del edificio del Parlamento, donde funciona el consejo supremo electoral.

Las autoridades dicen que ésta es sólo una "medida de protección" tras los varios incidentes registrados en la ciudad por los que protestaban por la victoria de Rómulo Betancourt en las elecciones.

También se asignaron unidades adicionales de policía y fuerzas militares al Palacio Blanco, donde se había reunido un grupo de alrededor de 1.000 jovencitos y algunos adultos.

Caravanas de automóviles llevando cartelones del candidato Wolfang Larrazábal, con banderas amarillas —de la Unión Republicana Democrática o rojas comunistas— recorrían las principales avenidas de la ciudad a alta velocidad ignorando las señales de tránsito, mientras hacían sonar incesantemente la corneta.

Las estaciones de radio difundieron declaraciones de distintas organizaciones y funcionarios públicos en las que se pedían que se pusiera término a las manifestaciones y se garantizaba la tranquilidad.

Actitud de los candidatos

CARACAS, 9 (UPI). — Al amanecer de hoy Wolfgang Larrazábal no había concedido la derrota en las elecciones presidenciales ni Rómulo Betancourt había anunciado su victoria. Ambos dejaron que el consejo supremo electoral anuncie al triunfador de los comicios presidenciales.

Resultados casi completos del escrutinio daban a Betancourt la cifra extraoficial de 1.045.607 votos; a Larrazábal 632.813 y al tercer candidato, el Sr. Rafael Caldera, 360.736.

Comentarios en Lima

LIMA, 9 (UPI). — Todos los diarios locales destacan las informaciones del triunfo de Rómulo Betancourt en las elecciones presidenciales de Venezuela el domingo último.

"La Prensa" encabeza la información en su primera plana en tres columnas: "Por amplia mayoría eligieron presidente a Rómulo Betancourt".

El diario aprista "La Tribuna" dedica mayor espacio al triunfo del Sr. Betancourt. Además de las informaciones de Caracas, publica una nota editorial bajo el título de "Venezuela marca otra vez del avance de una irresistible ola democrática".

"La Tribuna" también publica un cable de felicitación dirigido por el Partido Aprista al candidato presidencial triunfante suscripto por Ramiro Priale, secretario general y por Andrés Townsend, secretario del exterior.

Sobre el viaje del "Independencia" se dará un informe

LONDRES, 9 (UPI). — La misión naval argentina en Londres espera hoy un informe del portaviones "Independencia" que navegará por primera vez con bandera argentina, cerca de la costa inglesa.

El recién comprado portaviones navegó ayer con fuerte viento en su primer recorrido de prueba, de cuyo éxito dependerá que salga o no mañana para Argentina.

El "Independencia" estaba perfectamente cuando partió, dijo el jefe de la misión naval argentina en Londres, contralmirante Benjamín Moritan Colman.

"Estoy casi completamente seguro de que partirá mañana. Vendrá a Spithead a primera hora de la mañana y saldrá al mediodía sin regresar a Portsmouth".

Dijo que el propósito del recorrido de prueba era hacer una comprobación final de funcionamiento de toda la maquinaria y equipo que la tripulación de 300 hombres del "Independencia" ha estado estudiando durante meses.

Aún no se ha recibido parte alguno del capitán Carlos Sánchez Sañudo desde que sacó al barco de su fondeadero en Portsmouth bajo la bandera argentina azul y blanca. La misión espera un informe suyo más tarde.

El recorrido de prueba del "Independencia" originalmente estaba señalado para el 24 y el 25 de noviembre. Pero una comprobación final de los equipos que ahora se están probando en el mar demoró la partida dos semanas.

La salida del buque en su recorrido de prueba se hizo sin fanfarria alguna en contraste con la ceremonia formal que señaló el acto de izar la bandera argentina en el portaviones el pasado mes de noviembre.

Las autoridades navales tratarán de que la partida mañana sea tan sencilla como fue la de hoy para el recorrido de prueba.

Las únicas personas que serán autorizadas para ir a bordo a despedir al capitán y la tripulación serán el almirante Colman y el recién nombrado embajador argentino en Londres, contralmirante Teodoro Hartung.

Fue evocada hoy la batalla de Ayacucho

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Con homenajes a la memoria de Simón Bolívar se conmemoró el 134o. aniversario de la batalla de Ayacucho y el 128o. del fallecimiento del prócer. En la ceremonia cumplida al pie del monumento que se alza en el parque Rivadavia, se depositaron flores e hicieron uso de la palabra el Dr. R. E. Argañaraz Alcorta y el encargado de negocios de Venezuela, Dr. L. I. Sánchez Tirado. Organizó los actos la Sociedad Bolivariana de la República Argentina.

A periodistas del interior recibirá el Dr. Arturo Frondizi

BS. AIRES, 9 (UPI). — El presidente de la República, Dr. Arturo Frondizi, ofrecerá próximamente una conferencia de prensa exclusiva para periodistas del interior del país.

Las correspondientes invitaciones para esta reunión, cuya fecha no ha sido precisada todavía, serán cursadas a fines de la presente semana.

Cuatro cancilleres tratarán el domingo la crisis berlinesa

LONDRES, 9 (UPI). — Los ministros de Relaciones Exteriores de Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña y Alemania occidental se reunirán el domingo próximo en París para discutir la crisis de Berlín. El anuncio fue confirmado en círculos oficiales.

Los cuatro cancilleres se encontrarán en París la semana próxima para la reunión anual que realiza en diciembre la Organización del Tratado del Atlántico y aprovecharán la oportunidad para discutir la cuestión alemana durante varios días antes de que comience la reunión de la OTAN.

Otra amenaza comunista

BERLIN, 9 (UPI). — Alemania oriental comunista advirtió que ahora comienza la lucha por Berlín occidental.

Al sostener que la abrumadora votación anticomunista del domingo último en Berlín occidental no tiene significado alguno, el diario "Neues Deutschland", órgano oficial del Partido Comunista alemán dice en un editorial que "ahora comienza la lucha por una solución pacífica de la cuestión de Berlín occidental".

Las elecciones para el concejo municipal de la ciudad de Berlín, realizadas el domingo último, fueron calificadas hasta el día anterior por comunistas y anticomunistas como un virtual referéndum popular sobre las demandas soviéticas de que las guarniciones aliadas en Berlín debían abandonar la ciudad, dejándola indefensa y rodeada por los 300.000 soldados de Alemania comunista.

Pero los comunistas fueron derrotados de manera abrumadora en los comicios. Lograron menos del dos por ciento del voto popular y perdieron alrededor de la cuarta parte de los votos, en comparación con las elecciones del año 1954.

No varió la situación

BERLIN, 9 (UPI). — Alemania occidental y Alemania oriental continúan hoy firmes en sus demandas de que la otra parte capitule inmediatamente en Berlín como preludio esencial a cualquier medida de la otra sobre la reunificación de Alemania.

Los comunistas de Alemania oriental declaran que la retirada de los 10.000 hombres norteamericanos, británicos y franceses de la guarnición militar aliada en Berlín occidental, es requisito previo inevitable a la negociación de los dos gobiernos.

Adenauer aplazó su viaje a Londres

BONN, 9 (UPI). — El canciller Konrad Adenauer aplazó hoy su anunciada visita del viernes a Londres para conferenciar con el primer ministro británico Harold MacMillan.

El canciller Adenauer que tiene cerca de 83 años, padece un ligero resfriado y está recogido en su casa.

A pesar de haber mejorado hoy, la visita se aplazó, sin fijarse nueva fecha.

Los funcionarios dijeron que el anciano canciller permanecerá en su casa unos cuantos días más hasta su total restablecimiento, y que la entrevista con MacMillan antes de la conferencia de ministros de Relaciones Exteriores en París el 15 de diciembre no era posible.

El escritor ruso A. Tscheyshvili ha huído a Occidente

FRANCFORT (Alemania occidental), 9 (UPI). — El novelista soviético Alexandar Tscheyshvili, que hace dos semanas huyó de Rusia, ha sido transportado en avión de Berlín occidental a esta ciudad, según declararon hoy funcionarios norteamericanos.

Tscheyshvili, ganador del premio "Stalin", se encuentra en esta ciudad a cargo del organismo denominado "Amigos norteamericanos de la libertad rusa".

George Wellde, jefe de la oficina de información norteamericana y del organismo de refugiados en Francfort, declaró que, por lo que sabe, el novelista ruso está todavía en Alemania occidental.

Leyes en favor de la gente de color propician en E. U.

WASHINGTON, 9 (UPI). — El consejo asesor del Partido Demócrata recomendó al Congreso la adopción de leyes que garanticen a la gente de color el ejercicio de sus derechos individuales.

También dijo al Congreso que debía intervenir para reabrir las escuelas públicas cerradas en el sur por causa de prejuicios raciales.

El consejo se mostró partidario de que se eliminen de la ley Taft-Hartley que regula las relaciones entre patronos y obreros las cláusulas que perjudican a los obreros.

El consejo es un organismo del Partido Demócrata formado en su mayor parte por políticos que no son ni senadores ni representantes.

Entre ellos se encuentran el ex presidente Harry S. Truman; el candidato a la presidencia en las dos últimas elecciones, Adlai E. Stevenson; el gobernador del estado de Nueva York, Averell Harryman; el de Michigan, G. Mennen Williams, y otros más.

En el documento en que el consejo hizo esas recomendaciones acusa al gobierno del presidente Dwight D. Eisenhower de supeditar las necesidades de la defensa nacional al límite máximo impuesto por el gobierno a los gastos del Estado.

El príncipe Akihito y su novia recogen ideas para su propio hogar

TOKIO, 9 (UPI) — El príncipe heredero Akihito y su novia visitaron una mansión imperial con el propósito de "recoger ideas" para su propio hogar.

Akihito visitó con Michiko Shoda a su tío y tía, el príncipe y la princesa Takamatsu, cuya residencia, la llamada mansión Korinkaku, recorrieron detenidamente.

Los planos para el palacio de la pareja ya están terminados y los arquitectos esperan sus instrucciones para dar comienzo a la construcción. Se espera que ésta se inicie en un mes o dos. La mansión tendrá 43 habitaciones y costará el equivalente de 620 mil dólares.

Michiko deberá resolver si el piso once de las habitaciones, que formarán la residencia de la pareja, será al estilo japonés u occidental.

Los 62 gremios resolvieron hoy dejar sin efecto el paro

La decisión se adoptó luego de una reunión con el M. de Trabajo

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — En una reunión realizada hoy, la mesa coordinadora de las "62 organizaciones" resolvió levantar el paro general de actividades anunciado para el jueves y viernes próximos.

La decisión fue adoptada tras la reunión mantenida anoche con el ministro de Trabajo y Seguridad Social, Sr. Allende, y diputados de la UCRI, y durante cuyo transcurso se prohibió el acceso al ministerio de todo periodista o persona ajena a la casa. No obstante esa circunstancia, que dijo desconocer el señor Allende, pudo establecerse que se había entregado un memorial a los dirigentes gremiales con las diversas medidas que está dispuesto a adoptar el gobierno, para satisfacer las demandas obreras en el sentido de poner coto al incesante auge de los precios.

En Rosario

ROSARIO, 9. — Convocado por la comisión ejecutiva de las "62" organizaciones se realizó un plenario de los delegados de los gremios que actúan coordinadamente bajo esa denominación. Al término de la sesión se dio a conocer un comunicado en el que se expresa que la mesa coordinadora de las "62" organizaciones de Rosario, con motivo de una posible solución al conflicto que mantiene el gremio de taxistas y ante la intervención de las "62" organizaciones en el orden nacional, sobre el problema en cuestión, ha resuelto levantar el paro de mañana.

Al mismo tiempo informa que se ha dispuesto convocar a plenario extraordinario para esta noche a las 21 en la Unión Tranviarios Automotor en el local ubicado en calle bulevar Oroño 480 con el objeto de tratar "importantes cuestiones".

El cierre de las carnicerías

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Con el cierre de las carnicerías de Lanús y Avellaneda se extendió el conflicto que afecta a 20.000 comercios de la capital federal y Gran Buenos Aires. El movimiento se realiza en cumplimiento de la resolución adoptada el jueves por la asamblea de la Asociación de Propietarios Carniceros en el sentido de no continuar comprando carne en razón de que, con los precios vigentes, se origina una retracción de las compras por parte del público.

La falta de carne en parte fue mitigada por los puestos instalados por la municipalidad frente a los cuales se formaron filas de adquirentes que agotaron el producto en corto tiempo. Se calcula que funcionaron en el radio de la capital unos 500 puestos de venta de carne.

A su vez la Asociación de Locatarios de Ferias Francas, Mercados Municipales y Afines, celebró una asamblea para fijar su posición respecto al problema de la comercialización de la carne y en defensa del público consumidor. Se resolvió solicitar "a las autoridades nacionales el cumplimiento del decreto 3817/58 con las modificaciones necesarias, a fin de lograr su actualización de acuerdo a condiciones normales.

Para ello sería necesario que las autoridades controlen los establecimientos faenadores con los carniceros minoristas, a fin de evitar el comercio paralelo, aumentando de este modo en tres y cuatro pesos el kilo, siendo el pueblo el que paga al gremio este aumento que "esta asociación no lo ve bien". Además se llama "al gremio de feriantes a una asamblea para el 11 del corriente a las 17".

Deliberará en Rosario la Fed. de almaceneros

ROSARIO, 9. — La Federación Provincial de Almaceneros Minoristas se reunirá en esta ciudad el próximo domingo. En la oportunidad se tratará el aumento de las tarifas telefónicas y la política del gobierno en materia de precios a través de sus últimos decretos.

La entidad citada ha informado que concurrirán a las deliberaciones delegados de toda la provincia y que al término de la reunión se dará a conocer un comunicado oficial con las conclusiones.

Se tratará el aumento a obreros panaderos

ROSARIO, 9. — Esta tarde, en el Departamento Provincial del Trabajo tendrá lugar una reunión de conciliación entre delegados de los industriales panaderos y los obreros de la panificación.

En la oportunidad, se considerará el aumento de emergencia de $ 700 solicitado por el gremio, con la advertencia de que en caso de no lograrse una solución favorable para esta noche a las 24, en el primer minuto de mañana dará comienzo un paro de 72 horas. Se agrega en la comunicación respectiva, que si vencido el término la situación no ha tenido solución, el movimiento se hará por tiempo indeterminado.

A $ 20 se venderá el kilo de pan dulce en la ciudad de Bs. Aires

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El presidente de la comisión parlamentaria que lucha contra el agio y la especulación, reveló al mediodía que el pan dulce será vendido a 20 pesos el kilo de acuerdo a un ofrecimiento espontáneo formulado por el Centro de Panaderos. El legislador, que había visitado al presidente de la República, agregó que "serán rebajados todos los artículos que se consumen con motivo de las fiestas de Navidad y Año Nuevo".

Anunció que se han remitido telegramas a los gobernadores de provincia, para que hagan esfuerzos en ese mismo sentido.

El Dr. López Serrot dijo que "la campaña contra el agio y la especulación se cumplirá inexorablemente y será acentuada a partir de ya".

La integración de Argelia solicitan

PARIS, 9 (UPI). — Los diputados argelinos dieron sus primeros pasos en el escenario político francés y advirtieron que esperan que el general Charles De Gaulle apoye la integración de Argelia con Francia.

Los partidarios más decididos de la "Argelia francesa" amenazaron con renunciar sus asientos en la Asamblea a menos que el primer ministro apoye su política para el próximo julio.

La Cámara de Diputados celebrará su primera reunión para elegir sus funcionarios. La oficina de De Gaulle anunció que el general asistirá.

La mayoría de los 546 miembros que fueron elegidos el 23 y el 30 de noviembre visitaron el palacio de Borbón, sede de la Asamblea, para reuniones de estrategia de bloques. Entre ellos estaban 71 miembros europeos y musulmanes de Argelia.

La demanda significa dificultades para De Gaulle, a juicio de los observadores.

Desde su elección como primer ministro después de la caída de la cuarta república el pasado 1o. de junio De Gaulle se había abstenido cuidadosamente de usar la palabra integración. Se dice que privadamente declaró que la integración total que piden los colonos europeos derechistas, no es práctica.

Ayer De Gaulle dijo en una radioemisión, después de su visita de cinco días a Argelia, que el problema allí era sobre todo económico y humano en vez de una "titulada solución política".

La negativa de De Gaulle a declarar la integración y reservar las cuestiones políticas para el futuro, causó gran disgusto entre los dirigentes de los colonos europeos en Argelia.

"Esperamos que algo válido se haga pronto por la Argelia francesa. Ante todo lucharemos por el reconocimiento del principio de integración", dijo a los periodistas el diputado argelino Ahmed Djebbour, en los corredores de la Asamblea.

Djebbour es un ex-paracaidista que ganó muchas condecoraciones en la guerra de Indochina y estuvo a punto de morir hace pocos meses cuando un rebelde le hizo tres disparos en una calle de París.

"Si el principio de integración no fuera reconocido para julio de 1959, consideraríamos la renuncia", dijo el delegado musulmán.

Djebbour dijo que hablaba sólo por un grupo de diputados argelinos dirigidos por Pierre Lagaillarde, de 28 años, el estudiante que dirigió el amotinamiento de europeos que asaltó la residencia del gobernador general de Argelia el pasado 14 de mayo.

Pero otros diputados argelinos también dijeron que lucharían por todos los medios por la integración de su país con Francia metropolitana.

En Bagdad se procesará a conspiradores

BAGDAD (Irak), 9 (UPI). — Un grupo de conspiradores, cuyo supuesto complot para derrocar al gobierno fracasó a último momento, ha sido puesto a disposición de la justicia.

No se sabe el número de los detenidos, sus nombres, ni quiénes los apoyaban. El primer ministro, Abdul Karim Kassem, en un anuncio radial dijo anoche que se había aplastado un complot para derrocar al gobierno, dirigido por "elementos corruptos vinculados con extranjeros fuera de Irak".

La agencia de noticias semioficial "Medio Oriente" dijo en El Cairo que se cree que los "extranjeros" son norteamericanos.

La radio de Bagdad dijo que las autoridades se apoderaron también de armas.

RELEVARON AL TITULAR DE LA POLICIA RUSA

No dan detalles de la medida contra Serov

MOSCU, 9 (UPI). — Un anuncio de sólo siete líneas publicado en la última página de los diarios oficiales de Moscú reveló hoy que el general Iván Serov fue relevado de su cargo de jefe de la policía secreta rusa.

El anuncio, publicado en "Pravda" a "Izvestia" dice que la medida fue tomada por el presidium del Soviet Supremo en vista de la transferencia de Serov a otro cargo. Los diarios no dan más explicaciones y no se sabe si en realidad Serov ha sido degradado o promovido.

Tampoco se ha indicado si Serov podría volver a desempeñar sus tareas regulares como general en el ejército soviético. Serov es un soldado profesional y aunque casi siempre ha trabajado en organizaciones de seguridad, en la segunda guerra mundial tuvo comandos de importancia en los frentes de combate.

Serov fue nombrado jefe del comité de seguridad del Estado en abril de 1954 para suceder a Lavrenti Beria, que arrestado en junio de 1953 y acusado de conspirar contra el Estado, fue ejecutado seis meses más tarde como traidor.

Comentarios occidentales

LONDRES, 9 (UPI). — Los diplomáticos occidentales creían hoy que la repentina salida del general Iván Serov como jefe de la policía secreta rusa podría ser el comienzo de una nueva campaña de "relajamiento" dentro de la Unión Soviética.

Moscú no proporcionó aún indicio alguno al respecto y algunos peritos descartan la posibilidad de que Serov haya sido trasladado de un alto cargo administrativo a otro. Pero hay indicios de que Serov y su policía secreta podrían ser objeto de una "desestalinización" como una especie de regalo de fin de año al pueblo soviético.

El primer ministro soviético, Nikita Khruschev, dijo al senador Hubert Humphrey en Moscú hace sólo una semana: "Vuelva usted a Moscú dentro de un año y verá muchos menos policías". Khruschev dijo también: "No hacemos más liquidaciones". Humphrey interpretó esto como el indicio de un inminente relajamiento.

OTRO PROYECTIL LUNAR LANZARIA ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 9 (UPI). — Funcionarios del Departamento de Defensa informaron que la próxima tentativa del ejército de enviar un proyectil autopropulsado hacia la Luna —probablemente alrededor del primero de febrero— será tal vez el último esfuerzo en ese sentido hasta mediados de 1959.

No se han autorizado o proyectado nuevos lanzamientos de ese tipo de proyectiles para después del próximo disparo de un vehículo espacial para larga distancia.

Fuentes informadas declararon que el ejército proyecta esperar por lo menos dos meses antes de tratar de disparar su segundo proyectil, el "Pionero IV", con el propósito de que llegue a la Luna o más lejos, si es posible.

El "Pionero III", segundo proyectil lunar del ejército que haya alcanzado una enorme altura, si bien no logró su propósito, cayó y se destruyó sobre Africa después de alcanzar la altura de 107.246 kilómetros. El "Pionero I", de la fuerza aérea, lanzado en octubre, subió a 114.239 kilómetros.

El "Pionero IV" será el segundo y último proyectil del ejército autorizado por el gobierno. La fuerza aérea ya hizo tres tentativas de llegar con proyectiles a las cercanías de la Luna.

Un funcionario declaró que la fuerza aérea se disponga tal vez a disparar un proyectil lunar a fines de 1959, pero los planes al respecto son "muy nebulosos".

A la República Arabe Unida ha acusado Israel

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 9 (UPI). — Israel acusó a la República Arabe Unida (RAU) de haber cometido un "acto de guerra" al bombardear la semana pasada pueblos israelíes de la región del lago Huleh. Amenazó con tomar represalias si las Naciones Unidas no resuelven satisfactoriamente este asunto.

La RAU respondió que la acusación era solo "propaganda tendenciosa", cuyo fin consistía en "encubrir la verdad y excitar la opinión pública mundial".

El embajador de Israel, Abba S. Eban, y el de la RAU, Omar Lutfi, chocaron en la primera sesión celebrada por el Consejo de Seguridad a petición de Israel para estudiar la acusación de ese país de que la RAU había cometido actos de agresión contra Israel.

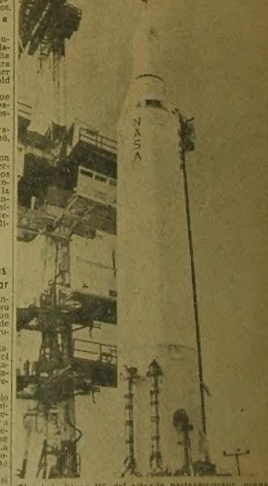
Peter Townsend viajó a la capital brasileña

LIMA, 9 (UPI). — Anoche emprendió viaje por vía aérea hacia Río de Janeiro, el ex piloto de la Real Fuerza Aérea Británica, Peter Townsend.

Townsend que viaja con un grupo de personas dedicadas a la industria cinematográfica realizando la filmación de una cinta documental.

En el aeropuerto de Vimatambo, Townsend y sus acompañantes tuvieron un incidente con dos periodistas locales cuando el fotógrafo del diario "La Prensa" trató de tomar varias fotografías.

EL COHETE "JUNO II"



El cohete "Juno II", del ejército norteamericano, preparado en Cabo Cañaveral para ser disparado hacia la Luna y cuyo objetivo no logró por haberse desviado y perdido velocidad.

El Gral. Cuaranta refiérese al caso del Dr. Satanowsky

Contesta imputaciones que le fueron formuladas por Rodríguez Araya

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El general Juan Constantino Cuaranta, ex titular del Servicio de Informaciones del Estado (SIDE) y actual embajador en Bélgica, dio a conocer una aclaración con respecto a las imputaciones de que ha sido objeto en el informe presentado recientemente por el Sr. Agustín Rodríguez Araya, presidente de la comisión investigadora de legisladores que entendió en la cuestión del Dr. Marcos Satanowsky.

El Gral. Cuaranta reclama que el ex agente del SIDE, Américo Pérez Griz, actualmente detenido en Asunción del Paraguay, sea traído al país "y se podrá escuchar —dice— la trama de una novela fantástica, en la que se vio obligado a nombrar personas a quienes no conozco ni me conocen, y citar fabulosas sumas de dinero para cuya entrega es necesario la intervención de tres a cuatro personas".

Campaña difamatoria

Afirma que "esta campaña se inició hace tiempo contra los hombres de la revolución libertadora y la revolución misma". Además considera que el SIDE no debe ser suprimido y reclama que las declaraciones del Sr. Rodríguez Araya en el sentido de que está confirmada la implicancia del general Cuaranta en el caso investigado aparecidas en el "Boletín de informaciones latinas" del 3 de noviembre, deben ser aclaradas "por el prestigio de la institución a que pertenece, por el Ministerio de Relaciones Exteriores y por la honra del propio general".

El general Cuaranta dice en su declaración que la circunstancia de haber cargado sobre sus espaldas durante el gobierno de la revolución libertadora "los supuestos errores del mismo" y de que "desde La Quiaca hasta Tierra del Fuego, el general Cuaranta era para cierta gente el responsable de todo lo que ocurriera, fue aprovechada por los enemigos de la revolución y la campaña se inició. No es del caso recoger la insensatez pacientemente amontonada y distribuida en una ordenada campaña de descrédito y de difamación. El caso Satanowsky —dice— no es sino una de las tantas etapas del largo y canallesco plan".

Cargos formulados

Señala que el cargo que se le hace se concreta a haber tenido a sus órdenes en el SIDE "a uno o más hombres con antecedentes" y se pregunta: "¿Y lo de asesino? ¿Y lo de instigador? ¿Qué significa esto? ¿Quiénes son los responsables? ¿Es posible aceptar que se juegue así con la reputación de un general o de un ciudadano?"

Con respecto a Pérez Griz expresa que mientras "está en el SIDE es un individuo peligroso, un sujeto de avería que no hace ningún honor a ese organismo; al contrario, lo deshonra; pero mientras tanto es usado —porque así conviene— como un argumento judicial, contra el jefe del SIDE, contra la revolución libertadora y contra los jueces que han intervenido en el sumario".

Ratificación de declaraciones

Desmiente luego las afirmaciones del hermano de la víctima, Dr. Isidro Satanowsky, de que hubiera acusado "a tres camaradas de la Marina de Guerra". "He demostrado con hechos, no simplemente con palabras, mi profunda estima y simpatía por la Marina de Guerra y los integrantes de la misma. Me informaron que el seudoperiodista dice en una de sus últimas publicaciones difamatorias que yo he declarado contra el Servicio de Informaciones Navales; precisamente he manifestado en el sumario que no he dicho tal cosa. Este mercader del escándalo, está también en el juego de dividir las fuerzas armadas. ¿De quién recibe instrucciones? ¿Cuál es el precio de sus bajezas? ¿Cómo se entera, y se entera mal de las declaraciones secretas? Tengo informes —dice el general Cuaranta— de que ha estado presente en varias declaraciones".

Defensa del SIDE

En la defensa que hace del SIDE, el Gral. Cuaranta dice que fue el organismo que informó el 9 de junio del movimiento subversivo que quería copar el poder y que "no sólo tiene la misión de seguridad; es también un órgano informativo en el aspecto económico, político y social del presidente. ¿Y se lo quiere disolver? Posiblemente sería el único país del mundo que se encontraría en esa situación".

Por último, señala que Pérez Griz fue nombrado por el general Lonardi en su custodia y que "personas de esa índole las hay en todos los servicios de informaciones del mundo, aún en los de los países más democráticos". Reitera la necesidad de que Pérez Griz declare en Buenos Aires y que es "indispensable que no desaparezca por fuga, síncope y otras causas". Expresa el general Cuaranta, asimismo, su "gratitud y reconocimiento" hacia el presidente de la República que "no me ha permitido que presentara mi renuncia, manifestándome que debo continuar en la misión que se me ha encomendado".



Un censo de mano de obra industrial se hará en el país

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — "De inmediato se iniciará en el país el primer censo de mano de obra industrial", anunció a los periodistas luego de una audiencia con el presidente de la República, el ministro de Trabajo, Sr. Alfredo Allende. Reveló que el país "necesita conocer la cantidad y calidad de la mano de obra industrial ante la inminente expansión de la siderurgia y la industria petrolera.

Colonos de una zona de Santa Fe hicieron un pedido a Frondizi

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El señor Mario Aubone, gerente general de la comisión administrativa de la ley 14.122, transmitió al presidente de la República, Dr. Frondizi, el pedido de los colonos arrendatarios de los campos Santo Domingo y San Pedro, situados en el departamento Constitución de la provincia de Santa Fe, ex propiedad del grupo Bemberg, de que se respete su situación de colonos aduciendo que ya habían firmado el boleto de compra cuando aquel organismo se hizo cargo de los bienes mencionados. Los colonos, en su presentación ante la comisión —con pedido de que se la elevara al primer mandatario— señalan que al suspenderse la escrituración ya tenían acordados los créditos correspondientes por el Banco de la Nación y que vienen gestionando la escrituración desde hace cinco años.

El Sr. Barón Biza visitó al presidente

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Visitó al presidente de la Nación, Dr. Frondizi, el Sr. Barón Biza, titular de la comisión comercial que concertó un convenio con Hungría. Dijo Barón Biza que el convenio había sido firmado "ad referéndum" del Poder Ejecutivo, por cuya razón "la decisión final está en manos del presidente de la República".

Informe de la Asociación de Escritores

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Miembros de la Sociedad Argentina de Escritores han entrevistado al presidente Frondizi para hacerle conocer las decisiones adoptadas por ese organismo en el reciente congreso realizado en Mendoza. Figuran entre ellas, las siguientes: 1o.) Inclusión en el actual período extraordinario de sesiones de un proyecto modificando la ley de jubilaciones a los escritores, a los efectos de que puedan colaborar libremente en los diversos medios de difusión. 2o.) Aporte de 40 millones de pesos para la construcción e instalación del museo del escritor que funcionará en la que fuera la casa de Rafael Obligado. 3o.) Otros 4 millones de pesos para el mejoramiento de la Biblioteca Nacional.

Intentaron robar el auto del Dr. C. Florit

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Un agente de policía frustró el robo del automóvil del ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Carlos Alberto Florit, que se hallaba estacionado frente a su domicilio en Olivos.

Cuando el ladrón se vio sorprendido efectuó varios disparos contra el representante de la autoridad, Dionisio Ojeda, argentino, de 37 años, quien resultó herido, debiendo ser internado en el hospital de Vicente López. Ojeda, a su vez, repelió la agresión, pero estima que no dio en el blanco, logrando el delincuente darse a la fuga.

El agente se encuentra en grave estado con un proyectil en el pecho y otro en la mano izquierda.

Sobre cobro de multas informan en La Plata

LA PLATA, 9 (UPI). — Oficialmente se informó que desde enero a noviembre de este año se cobraron multas por un importe de 2.948.020 pesos por infracciones de tránsitos en rutas y caminos de la provincia. En noviembre las sanciones de esa naturaleza sumaron 416.269 pesos, importe que supera al de cualquier otro mes del año.

ASISTE A UN ACTO EL EMBAJADOR ITALIANO



El embajador de Italia Dr. Francesco Babuscio Rizzo habla en el acto celebrado en el Hospital Italiano con motivo de cumplirse el 105º aniversario de su habilitación. Asisten al mismo el nuncio apostólico monseñor Humberto Mozzoni, y otras autoridades.

Mazar Barnett analizó el estado económico-financiero

Habló en el almuerzo mensual de la Asociación de Prensa Extranjera

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — La situación económico-financiera del país fue analizada hoy por el presidente del Banco Central, Sr. José Mazar Barnett en el transcurso del almuerzo mensual de la Asociación de la Prensa Extranjera. Señaló que "nuestra situación económica es crítica sin lugar a dudas".

Sostuvo que es considerado indispensable el sostenimiento del desarrollo potencial del país sobre las bases de una intensiva explotación de nuestros recursos naturales y el establecimiento de fuentes energéticas y autoprovisión siderúrgica.

"Fue de este modo, agregó, que se comenzaron de inmediato los planes conducentes que tienen como objetivo final la mejor distribución de la riqueza para el pueblo argentino". Más adelante dijo que "para ello es preciso romper con los viejos esquemas y corregir con decisión vicios estructurales. El país debe volver a ser respetado en la ley. Por los de adentro y por los de afuera.

"Los planes ya están trazados. Son planes argentinos de estabilización y han sido hechos por gobernantes patriotas y con mentalidad argentina. En largas conversaciones con los funcionarios del Fondo Monetario Internacional, han sido minuciosamente examinados y, salvo pequeños detalles, han sido auspiciosamente recibidos. En esta primera etapa precisamos de la colaboración del crédito extranjero. La usaremos en la medida necesaria y no más allá de lo indispensable para salir lo más rápidamente de nuestra crisis. Lo demás lo haremos nosotros".

El poder adquisitivo de la unidad monetaria

Al ocuparse del proceso de incesante pérdida en el poder adquisitivo de la unidad monetaria ocurrido desde hace casi tres décadas en el país, el orador dijo que el peso argentino ha perdido en los 22 años de inflación ininterrumpida un 93 por ciento de su valor, es decir, que un peso a fin de 1957 equivalía a sólo siete centavos de 1935. Estos son los fundamentos generales que justifican y hacen necesaria la política de estabilización.

Apuntó después el orador que otro elemento de gran importancia que debe tomarse en cuenta es la velocidad de circulación del dinero, que ha tenido en el curso de este año un aumento que puede calificarse, sin exageración, como espectacular. Mientras el importe total de los medios de pago aumentó hasta setiembre inclusive en un 15 por ciento con respecto al año anterior, los índices de velocidad de circulación registran para igual período un alza de 34 a 38 por ciento.

El aumento de la cantidad de dinero, que ha sido apreciable —subrayó— se ha visto multiplicado en sus efectos sobre el nivel de precios por la expansión vertiginosa de la velocidad de circulación. Previendo nuevas alzas en los precios de los bienes, la población se apresura a sustituir dinero por otras clases de activos patrimoniales. Junto al sistema bancario todo el país se ha convertido en un banco de emisión que crea continuamente medios de pago por vía de la velocidad de circulación del dinero".

El sistema de precios

Refiriéndose a la presión de la demanda que sólo se ha reflejado en el nivel general de precios cuando se trataba de aumentos, pero no de disminución, dijo que el nivel general de ocupación en la industria se redujo en un 4 por ciento y el producto bruto interno un 7 por ciento, pero el costo de la vida aumentó un 39 por ciento. Los precios se han elevado en las épocas de buenos negocios y de ventas crecientes, así como en las de malos negocios y de disminución de la demanda. Esto da una indicación clara sobre el grado de imperfección del sistema de precios en nuestro país por causa de elementos monopolistas de la estructura de los mercados".

Las cuentas internacionales

Posteriormente el Sr. Mazar Barnett se ocupó de las dificultades y trastornos en las cuentas internacionales argentinas, que consideró probadas por el largo proceso de desvalorización monetaria. Dio cifras estimativas señalando que en el período 1947-57, en conjunto, el saldo acumulativo era de 932,7 millones de dólares. Sostuvo que sería un error profundo desvincular el desequilibrio en el balance de pagos de los desatinos monetarios internos y los vicios de estructura.

"Existe una estrecha relación —manifestó— entre el equilibrio de las cuentas internacionales y el ajuste económico interno, a punto tal que, es posible afirmarlo, no son sino anverso".

Al analizar las fuentes de ese desequilibrio, dijo que una de ellas está vinculada con la fase del desarrollo económico y que éste, en sus distintas etapas de evolución, está determinado entre el ahorro interno y la inversión interna. La diferencia es cubierta por la inversión extranjera en el país. Es decir, no habrá un excedente de importaciones hasta tener los fondos para financiarlas.

Analizando el factor inflacionario sobre el balance de pagos, expresó que el aumento de los precios y costos internos estimula las importaciones y desalienta las exportaciones. La expansión de los ingresos y gastos internos expande la demanda de artículos importados y reduce los saldos exportables.

Llamó la atención, asimismo, sobre algunos aspectos de lo expuesto. La estabilización monetaria es altamente deseable para alcanzar un desarrollo vigoroso y equilibrado. Pero la inflación tiene raíces profundas, algunas de ellas de orden institucional; la estabilización implica, pues, ajustes en vasta escala y, por tanto sacrificios.

Planes de largo alcance

Este ajuste no se logrará sino con una serie de medidas coherentes y definidas, que se irán aplicando en el tiempo. Entrañará una amplia coordinación de la política bancaria con la fiscal y la social. Significa, por consiguiente, la necesidad de articular planes de corto plazo con otros de largo alcance formulados por el gobierno y que tienen ya principio de ejecución. Debe reconocerse que existe una intrincada trabazón en los factos políticos, sociales y económicos. De ahí la necesidad de establecer, sobre la base de la experiencia, los estudios e informaciones recogidas, un planeamiento orgánico acorde con la realidad.

El Sr. Mazar Barnett recordó palabras que pronunciara recientemente ante el directorio del Banco Central en el sentido de que "el país debe y tiene que realizar planes concretos y habrá que hacer sacrificios y muy intensos, por parte de los empresarios, trabajadores y funcionarios", para señalar que buena parte de esos planes se encuentran estructurados y a consideración del presidente de la Nación, quien lo anunciará en breves días.

Añadió que conforme con esa política tendrán amplia oportunidad los capitales extranjeros que desean invertirse en el país, pero no ha de verse en ellos una panacea de nuestras dificultades.

El esfuerzo fundamental de la recuperación y las fuerzas del crecimiento deben nacer en nuestra propia organización económica, en la expansión del ahorro nacional, en el esfuerzo y la inteligencia del pueblo argentino. Después de expresar su confianza en el renacimiento de la Argentina, el orador dijo que "si las reservas monetarias del Banco Central se están agotando, las reservas de nuestro suelo están intactas y las valiosas reservas morales de nuestro pueblo están íntegras en esta hora luminosa dispuesta a afrontar la magnífica obra hacia un claro porvenir".

De la intentona en Concordia se dan pormenores

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El intento de un grupo de sujetos adictos a la dictadura depuesta de apoderarse de la guardia del Regimiento 6 de Caballería con asiento en Concordia no ha tenido repercusión en otros lugares del país. El estado de alerta dispuesto días atrás con motivo de la movilización ferroviaria no fue alterado con otras medidas de prevención.

En el Ministerio del Interior y en el de Defensa Nacional se le restó importancia al incidente, calificando al mismo algunos funcionarios como "un mero hecho policial". Agregaron que "el episodio se limitó al intento de un grupo de jóvenes, encabezado por el ex conscripto Zavalla, de penetrar en el Regimiento 6 de Caballería, amenazando con revólveres al soldado de guardia". Agregóse que el incidente terminó con la intervención de los oficiales superiores.

Ha trascendido que las autoridades habrían logrado la detención de otros individuos vinculados a esa agresión. Entre ellos se hallaría un miembro de la Prefectura Nacional de Concordia.

Con respecto al intento sedicioso de la madrugada del viernes último, se conocen algunos detalles. Siete u ocho personas habrían sido las que pretendieron apoderarse de la guardia del Regimiento 6 de Caballería, con asiento en Concordia. El conscripto de guardia fue atacado siendo lesionado en la cabeza. No obstante como en ese instante se producía el relevo de la guardia, los atacantes se dieron a la fuga. Uno de ellos, que se hallaba armado con un revólver, pudo ser [illegible].

Por pedido de las autoridades militares, la policía procedió a la detención de otras cinco personas adictas al peronismo y que, aparentemente, estarían vinculadas a la agresión.

Trascendió, además, que el presunto "complot" estaría vinculado a la llegada de un militar que se haría cargo de la jefatura del movimiento. En sus planes figuraba la ocupación de la Jefatura de Policía y de la radiodifusora L T 15 de Concordia.

Para entender en el hecho se hallaría ya en Concordia un alto jefe militar perteneciente al Servicio de Informaciones del Estado, y las actuaciones sumariales se encuentran a cargo del juez de Concepción del Uruguay, Dr. Albornoz Sufer.

Una reunión peronista habrá en C. Rivadavia

COMODORO RIVADAVIA 9 (UPI). — Para el domingo 21 del corriente a las 10, se anuncia la realización en esta de la convención provincial del Partido Peronista, a fin de considerar aspectos de la reorganización de la agrupación.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Cotizaciones suministradas por la casa Exprinter hasta el mediodía de hoy, tipo vendedor:

1 Dólar	66.10
1 Libra	185.—
100 Uruguayos	715.—
100 Liras	10.85
100 Pesetas	114.—
100 Francos franceses	14.60
100 Mejicanos	530.—

Un funcionario ferroviario ha sido repuesto

BAHIA BLANCA, 9 (UPI). — En una ceremonia presidida por el comandante del área naval de Puerto Belgrano, capitán de navío Raúl González Vergara y el comandante de la sexta región militar coronel Luis R. Cornú, fue repuesto el Sr. Constancio H. Repetti en el cargo de representante del administrador del ferrocarril General Roca en esta ciudad "previa investigación deslindando responsabilidades".

El Sr. Repetti fue detenido y separado de sus funciones al día siguiente de disponerse la movilización del personal ferroviario.

Por otra parte el comando superior del área naval informó sobre las sentencias dictadas por los tribunales militares especiales que funcionan en dicha base. Entre las mismas figuran las recaídas sobre Amílcar Vidili, empleado de los talleres de Bahía Blanca Noroeste, quien deberá cumplir 6 meses de prisión menor por el delito de desobediencia y falta de disciplina con abandono del servicio. Por la misma causa Juan Antinori, también empleado de esos talleres, fue condenado a tres meses de arresto.

En la Universidad Popular de Paraná finaliza el curso

PARANA, 9. — El próximo viernes realizará la Universidad Popular de Paraná la clausura de cursos y entrega de diplomas de los egresados de 1958. Luego de entonarse las estrofas del Himno Nacional y del Himno a Sarmiento, hablarán el director Sr. Elio C. Leyes y el Dr. Enrique A. Reffino, en nombre del consejo directivo de la institución. Además un egresado hará uso de la palbra en nombre de los compañeros de promoción.

La parte artística del programa estará a cargo de un núcleo de integrantes del Estudio "José Hernández".

Caminos de acceso

PARANA, 9. — El Poder Ejecutivo ha dispuesto que la Dirección Provincial de Vialidad realice el estudio y proyecto de los trabajos de afirmado a realizar en los caminos de acceso a las poblaciones de Aldea Brasilera y Aldea Protestante del departamento Diamante. Las obras citadas deberán proyectarse por un costo aproximado de $ 2.000.000 que se contemplará en el plan vial analítico para 1958.

Materiales para YPF trajo el "Río Primero"

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Con destino a YPF arribaron en el vapor Río Primero, 448 toneladas de tubos de acero y chapas. La misma nave trajo un cargamento de 834 toneladas de palanquilla para Siderúrgica Argentina y 936 de distintos tipos de acero para la industria local.

EL CONFLICTO EN LOS CINES NO FUE SOLUCIONADO

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Sigue sin solución el conflicto de los operadores cinematográficos, que demandan un aumento de emergencia del 5 por ciento sobre los precios brutos de las localidades. Las gestiones que se venían practicando en el Ministerio de Trabajo entraron en punto muerto y varios empresarios de salas iniciaron negociaciones con el sindicato que agrupa a dichos trabajadores, sin resultado aparente hasta ahora.

El paro de los operadores no ha logrado el cierre de todas las salas cinematográficas. Algunas siguen funcionando, pero con inconvenientes por la inexperiencia del personal afectado a las tareas, lo que ha provocado expresiones de protesta de parte del público.



EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº 602.589
Director: [illegible]

UBICACION DE LA ZONA INDUSTRIAL

El Concejo Deliberante tiene a estudio un proyecto de ordenanza remitido hace pocos días por el Departamento Ejecutivo por el cual se propicia la ubicación de la zona industrial de la ciudad. La iniciativa tiene indudablemente trascendencia para el desarrollo urbano futuro y tiende a resolver un problema que hace al crecimiento edilicio que debe ser convenientemente regulado, a la higiene, a la salud y al bienestar de los habitantes, que debe ser uno de los objetivos inmediatos de la administración pública. En el mensaje que acompañaba al proyecto, la Intendencia municipal se señala que "elementales normas de racionalización y planificación hacen indispensable el dictado de preceptos que rijan el crecimiento de la ciudad, sobre todo en aquellos aspectos que hacen al desarrollo previsiblemente acelerado que sufrirá en un futuro próximo la ciudad de Santa Fe".

Es evidente la necesidad de ser previsores en problemas de tanta trascendencia para la vida actual de los centros urbanos y para su futuro y en este sentido es acertada la intención con que actúa en este caso la Intendencia municipal. Pero, no obstante, habría que hacer estudios muy detenidos y profundos, sin apresuramientos, para determinar exactamente, sin lugar a dudas, hasta donde conviene anticiparse "a las previsiones que en materia de zonificación surgirán de los estudios que, en relación con el plan regulador tiene proyectado encarar a breve plazo el D.E.", todo ello sin desconocer, por nuestra parte, las razones de urgencia que se invocan. Un expediente urbano y un plan regulador, tienen, como no puede ser de otra manera, que resolver en forma armónica, coordinada e integral, todos los problemas de orden urbanístico, edilicio, de higiene, de seguridad, de comodidad, de salud, etc. que interesan a los habitantes de la ciudad. En este caso, la Intendencia municipal se apresura a contemplar un aspecto parcial de los múltiples y complejos problemas que plantea el crecimiento de la ciudad y que deben ser contemplados en un plan regulador. Pero hay que reflexionar sobre los distintos factores de orden práctico que aconsejan lo contrario.

Por otra parte, no debe olvidarse, y lo deberá tenerlo en cuenta el Concejo Deliberante, que hace alrededor de quince años se confeccionó el expediente urbano y plan regulador de la ciudad, tarea que estuvo a cargo de un instituto ampliamente capacitado y con personal técnico de reconocida competencia en el estudio y conocimiento de los problemas edilicios. El trabajo realizado en aquella oportunidad promovió calurosos elogios en el país y en el exterior y sirvió de modelo a interesantes iniciativas. En dicho plan se contempla la ubicación del barrio industrial en la zona oeste, sobre terrenos ganados al río Salado y en lugar próximo al proyectado para la estación ferroviaria única, para lo cual se tuvieron en cuenta, entre otros, los siguientes factores: fácil acceso a los caminos; proximidad con la estación de cargas futura; proximidad con la zona urbana en la que se cuenta con servicios públicos, entre ellos de agua corriente, cloacas y energía, lo que facilita su prestación a las industrias a radicarse, etc. La zona que se proyecta está muy alejada de esos servicios. Se tuvo en cuenta, asimismo, el problema de la higiene pública y de la salud general, para lo cual se consideró que los vientos soplan generalmente del cuadrante noreste, lo que alejaría de la ciudad el humo y los malos olores. Como se ve, lejos de improvisarse, se tuvieron en cuenta numerosos factores.

La zona que propone ahora el Departamento Ejecutivo, está más alejada de los servicios públicos; su radicación prevé expropiaciones para las cuales la municipalidad no cuenta con recursos; su ubicación admite la formación en los alrededores de barrios residenciales, con los que se crearían en el futuro problemas que con previsión pueden evitarse. La zona fijada en el plan regulador proyectado en 1943, se vincula con otra importante obra, que es la rectificación del curso del río Salado, con lo que se ganarían grandes extensiones hoy anegadizas, cuya venta a altos precios proporcionaría a la municipalidad recursos para financiar las obras que demande la instalación de servicios públicos en el barrio industrial y obtendría grandes utilidades para encarar importantes trabajos públicos. Está demostrado que con los elementos técnicos, entre ellos poderosas dragas, existentes en el país, la rectificación del Salado no es obra imposible; por el contrario, con el concurso de la Nación y la provincia, no llevaría mucho tiempo. Todo esto indica que con un poco más de espera y con un estudio integral, se evitarían improvisaciones. Hay un expediente urbano y un proyecto de plan regulador. Será cuestión de actualizarlo, lo que no ha de llevar sin duda mucho tiempo, y ello permitirá encarar el problema de la zona industrial con un criterio integral y no aislado. Y, sobre todo, teniendo en cuenta la financiación.

En casos tan importantes como este, debe legislarse con alto sentido de previsión, teniendo en cuenta el futuro desarrollo y crecimiento de la ciudad, es decir, para evitar que las generaciones futuras hereden problemas similares y quizás más graves que los que se arrostran en el presente. Se trata de un asunto que no sólo requiere estudios a cargo de los ediles y funcionarios técnicos municipales, sino también el aporte de institutos y personas especializadas en los problemas urbanísticos. A no apresurarse, entonces.

Jurados del concurso de cargos técnicos en el M. de Salud Pública

Ha dictado una resolución el ministro de Salud Pública y Bienestar Social, designando los jurados que intervendrán en los concursos que se han abierto para la provisión de cargos técnicos en dicho ministerio: integran los jurados representantes de los colegios profesionales del arte de curar, de ministerio, de los organismos gremiales legalmente reconocidos y representantes de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional del Litoral.

Integración de los jurados

Jurados para los Profesionales Médicos. — En representación del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social para las siguientes especialidades:

Clínica Quirúrgica y especialidades Quirúrgicas: titular: doctor Angel Roque Poletti; suplente: doctor Alberto Mario Niel.

Clínica Médica y Especialidades Médicas: titular: doctor Aldo Ferrari; suplente: doctor Federico Guillermo Cervera.

Colegio de Médicos de la Provincia, para todas las especialidades: titular: doctor Luis María Niklison; suplente: doctor Luis A. Reggiardo.

De la Federación Gremial Médica, para todas las especialidades: titular Ernesto Carlos Gaggiamo; suplente: [illegible] Federico Carlos Mille.

De la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario, para las siguientes especialidades:

Clínica Médica: titular: doctor José Silberstein; suplente: doctor Juan Martínez.

Clínica Quirúrgica: titular: doctor Oscar Cames; suplente: doctor Wenceslao Tejerina Fotheringham.

Radiología: titular doctor Francisco P. Cifarelli; suplente: doctor Víctor Añaños.

Clínica Neurológica: titular: doctor Teodoro Fracassi; suplente: doctor Leonardo M. Parachú.

Clínica Dermatosifilográfica: titular: doctor José M. M. Fernández; suplente: doctor Eduardo A. Carbonil.

Clínica Oftalmológica: titular: doctor Juan M. Vila Ortiz; suplente: doctor Roberto Giqueaux.

Clínica Otorrinolaringológica: titular: doctor José Américo; suplente: doctor Salomón Nemirovsky.

Clínica Genito-Urinaria: titular: doctor Ricardo Ercole; suplente: doctor José S. Desta.

Clínica Obstétrica: titular: doctor Ricardo B. Mon; suplente: doctor Adolfo G. Lavarello.

Clínica Ginecológica: titular: doctor Pedro Figueroa Casa; suplente: doctor Pablo E. Borrás.

Clínica Psiquiátrica: titular: doctor [illegible] B. Trelles; suplente: doctor Alfonso F. Quaranta.

Traumatología y Ortopedia: titular: doctor Oscar R. Marottoli; suplente: doctor Leopoldo Chiodín.

Clínica Pediátrica y Puericultura: titular: doctor Juan Carlos Recalde Fustas; suplente: doctor José Cibils.

Clínica Epidemiológica: titular: doctor [illegible]; suplente: doctor [illegible] López Bonilla.

Semiología: titular: doctor Leopoldo [illegible]; suplente: doctor Oscar R. Marottoli.

Jurados para los Profesionales Odontólogos. — En representación del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, para todas las especialidades: titular: doctor Alfredo Eduardo Heer; suplente: doctor Jorge Bernabé Gómez Gallmier.

Colegio de Odontólogos de la Provincia, para todas las especialidades: titular: doctor Ives Lemuel Alisio; suplente: doctor Aurelio Scarponi.

Círculo Odontológico Santafesino, para todas las especialidades: [illegible] A. Pegassano; suplente: doctor Rodolfo I. Cristina.

Asociación Gremial Odontológica de Rosario, para todas las especialidades: titular: doctor Raúl García; [illegible] José Zelesnak.

De la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario, para todas las especialidades: titular: doctor Oscar Marmonti; suplente: doctor [illegible] González.

Jurados para los Profesionales Bioquímicos. — En representación del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, para todas las especialidades: titular: doctor Luis Segundo Cogriola; suplente: doctor Leopoldo Tinis.

Colegio de Bioquímicos de la Provincia, para todas las especialidades: titular: doctor [illegible]; suplente: doctor [illegible].

Colegio de Doctores en Bioquímica y Farmacia de la Provincia de Santa Fe, para todas las especialidades: titular: doctor Miguel Angel Verel; suplente: doctor César V. Cifarelli.

De la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario, para todas las especialidades: titular: doctor Adolfo Elías; suplente: doctora Rebeca Nimelstein de Falcoff.

Jurados para los Profesionales Farmacéuticos. — En representación del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, para todas las especialidades: titular: farmacéutico Alberto Serrichio; suplente: farmacéutico Atilio Busso.

Colegio de Farmacéutico de la Provincia, para todas las especialidades: titular: farmacéutico Raúl Dider; suplente: farmacéutico (a designar).

Colegio farmacéutico y Bioquímico de Santa Fe, para todas las especialidades: titular: farmacéutico Jesús N. Corti; suplente: farmacéutico Pedro José Benet.

De la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario, para todas las especialidades: titular: doctor Francisco Cignoli; suplente: doctor Luis F. Sabattini.

Jurados para Profesionales Obstetras. — En representación del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, para todas las especialidades: titular: Sra. Emma Hortencia Blanco de Regali; suplente: Sra. Luisa Insaurdi de Aldea.

Colegio de Obstetras de la Provincia, para todas las especialidades: titular: Sra. Ida Carri de Vázquez; suplente: Sra. Lidia E. de Beltrocco.

Sociedad Obstétrica Santafesina, para todas las especialidades: titular: Srta. Dina Costa; suplente: Sra. Inés Lalla de Depaoli.

De la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario, para todas las especialidades: titular: Dr. Adolfo G. Lavarello; suplente: Dr. Bernardo Schaffer.

C. de la Construcción

Habrá asamblea

La comisión directiva de la Cámara de la Construcción ha convocado a una asamblea general extraordinaria para el jueves próximo a las 19.30, en el local de la entidad, sito en San Jerónimo 2423.

Se considerará en la oportunidad un anteproyecto de creación de una Caja Mutual de Seguros Contra Accidentes del Trabajo.

La Unión de Jubilados pide que se abone el aguinaldo en este mes

Las autoridades del Centro Unión de Jubilados y Pensionados de Santa Fe han dirigido una comunicación al gobernador de la provincia, solicitando que se disponga que los afiliados a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia perciban el aguinaldo en el corriente mes.

Señala que los beneficiarios de la caja no han cobrado nunca ese beneficio en su debido tiempo, no obstante que la ley respectiva dispone que el pago debe realizarse juntamente con los haberes de diciembre.

Expresa que tratándose de un gobierno que en sus directivas se ha mostrado respetuoso de las leyes y de la constitución, están seguros de que el pedido será resuelto favorablemente, con lo cual se solucionaría en parte la situación originada por el alto costo de la vida en miles de hogares que también tienen derecho a festejar las fiestas de fin de año en la forma oportuna.

La elaboración de gaseosas en sábado después de las 13

La Federación Industrial de Gaseosas de la provincia solicitó autorización para elaborar sus productos los días sábado después de las trece, propiciando para ello, la derogación del decreto No. 03987 del año 1953 y por consiguiente, el restablecimiento del texto primitivo del decreto No. 51/1935, reglamentario de la ley No. 2438.

Señala el Poder Ejecutivo en el decreto en que estudia el petitorio, que el decreto 03987 dejó sin efecto al art. 15, apartado IV del No. 51/1935, eliminándose así la excepción que hasta entonces existía en favor de los fabricantes de bebidas gaseosas y otras no alcohólicas para fabricar sus productos el sábado por la tarde en el período comprendido entre el 15 de octubre y el 15 de abril, y para repartir el producto a los revendedores el sábado por la tarde y todo el domingo en los meses de noviembre a marzo, inclusive o sólo hasta las 12 del domingo en los meses restantes.

Señala el P. E., que de esa manera se colocó dicha actividad dentro del principio general de cierre obligatorio desde las 13 del sábado hasta las 24 del domingo según lo establece la ley provincial No. 2438; la modificación solicitada, agrega, pretende el retorno al régimen de excepción, fundándose la petición en que la inactividad hace necesario disponer de una cantidad elevada de envases que permanecen inactivos los restantes días de la semana, argumentándose además que se beneficiarán los trabajadores y el público consumidor.

Destaca el P. E. que el objetivo de la ley 2438 es asegurar que el descanso se cumpla el sábado por la tarde y el domingo, permitiendo sólo excepciones de carácter general y permanente cuando existen razones que lo justifiquen, lo cual no ocurre en el caso presente, destacando además que no se trata de productos perecederos; que los obreros se oponen a toda modificación y que el decreto suprimiendo excepciones se aplica en toda la provincia.

Por tales razones el P. E., en el decreto dado a conocer por el Ministerio de Gobierno, no hace lugar al pedido de la entidad recurrente.

Ayacucho y la independencia americana

El 9 de diciembre de 1824 en el accidentado valle de Ayacucho enmarcado por las cercanas alturas del Condorcanqui, se libró la batalla definitiva por la libertad de América. Tras aquella gloriosa jornada para las armas patriotas, la guerra de la independencia hispanoamericana estaba terminada y la emancipación de las antiguas colonias españolas en nuestro continente quedaba para siempre asegurada.

Después de haberse retirado San Martín del gobierno del Perú, le correspondió a Bolívar el ejercicio del mando y continuar con las operaciones de guerra contra los realistas. Apenas convaleciente, reunió en su cuartel de Pativilca un ejército de cerca de diez mil hombres en el que los escuadrones argentinos de caballería habrían de desempeñar tan destacado cometido.

Como glorioso prólogo de la definitiva jornada de Ayacucho, en la pampa de Junín se libró en agosto de 1824 la batalla famosa en la que hizo prodigios de bravura el heroico Necochea y decidió la batalla el otro heroico jefe argentino el coronel Manuel Isidoro Suárez, que convirtió la derrota parcial en victoria general con la extraordinaria carga de la caballería a su mando.

Después de Junín quedó el general Sucre al mando del ejército patriota que a principios de diciembre se situó sobre el valle de Ayacucho. Argentinos, colombianos y peruanos formaban dicho ejército. A las nueve de la mañana comenzó la batalla que se prolongó hasta las primeras horas de la tarde. El jefe del ejército español, el virrey del Perú José de la Serna, fue herido y cayó prisionero siendo reemplazado en el mando por el general Canterac. Los realistas tuvieron más de dos mil prisioneros, entre ellos la quinta parte jefes y oficiales, y dos mil quinientas bajas entre muertos y [illegible].

En el mismo campo de batalla se firmó la famosa Capitulación de Ayacucho cuya acta se encuentra en el Archivo General de la Nación, en Buenos Aires. En dicha capitulación quedó reconocida la independencia del [illegible] que era el último baluarte del poderío español en América y quedaba cumplido, en su etapa postrera, el Plan Continental de San Martín para lograr la libertad americana.

El triunfo de Ayacucho fue celebrado en todo el continente como el más importante fasto de la independencia. Los cronistas de la época narran las extraordinarias manifestaciones de júbilo que se produjeron en todos los países americanos. José Antonio Wilde y el inglés Love han relatado con lujo de detalles la conmemoración en Buenos Aires. Llegada la noticia del triunfo decisivo en la noche del 21 de enero de 1825, el cañón del Fuerte lo anunció, mientras el bergantín "Aranzazú" contestaba con la salva de su artillería. El pueblo todo se volcó en las calles hasta altas horas de la noche y la ciudad fue iluminada espontáneamente por el vecindario. "Las fiestas —dice Wilde— duraron tres noches y el entusiasmo fue tal como nunca se había visto hasta entonces".

Hubo un banquete en el Consulado, ofrecido por Las Heras, en donde habló entre otros el ministro Rivadavia; gran baile al día siguiente y la noche del 23 los residentes norteamericanos en celebración de la batalla y a la vez del aniversario de Washington, dieron "la fiesta más espléndida que había conocido Buenos Aires". En las principales ciudades del interior fue también celebrado jubilosamente este acontecimiento que hoy recordamos. Es que los pueblos todos de América comprendían que con aquella batalla se había cimentado para siempre la libertad del continente.

Los negocios de venta de flores podrán estar abiertos los domingos

El P. E., por intermedio del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, ha dictado un decreto por el que se establece la plena vigencia del decreto de fecha 20 de agosto de 1935, por el que se excluye entre las excepciones de carácter general y permanente sobre cierre en los días sábados y domingos, a los negocios de "venta de flores y plantas naturales", sin discriminación alguna.

A este respecto debe recordarse que por un decreto del año 1936 se impuso la obligatoriedad del cierre, y otro posterior imponía tal prohibición únicamente a las florerías de la ciudad de Rosario, que debían cerrar los domingos "conforme a turnos prefijados, salvo en determinadas fechas y lugares". Ahora con el decreto dictado hoy se restablece sin excepción en toda la provincia, la liberalidad que impone el ya citado decreto del año 1935 puesto nuevamente en vigencia.

Urge la construcción de pistas afirmadas en los aeropuertos

La reciente temporada de lluvias ha puesto de manifiesto la urgencia con que debe ser encarada la construcción de las pistas firmes en los aeropuertos de Sauce Viejo y Fisherton.

En dos semanas en que se repitieron las lluvias, aunque algunas fueron de escaso volumen, debieron suspenderse los vuelos entre esta capital y Buenos Aires por cuanto las precipitaciones dejan inoperable la pista de tierra del aeródromo de Sauce Viejo, ocasionando dificultades de todo orden en cuanto a la suspensión de los servicios de Aerolíneas y Pías, las dos empresas que tienen a su cargo los vuelos.

En el período de prórroga de sesiones ordinarias, las cámaras aprobaron un proyecto de ley del Poder Ejecutivo destinando ocho millones de pesos para construir las pistas firmes en los citados aeropuertos; tres millones para el de Sauce Viejo y cinco para el aeródromo rosarino.

La citada ley, aunque no se dio información sobre su promulgación, ha quedado firme atento a que el P.E. no la observó y se ha cumplido con exceso el período fijado por la constitución. De esta manera el P.E., tiene el instrumento necesario para encarar la obra que es reclamada por los usuarios del servicio de aviación, y es de esperar [illegible] se inicien con la mayor rapidez los estudios pertinentes para llevar a la realidad el propósito expresado por el gobierno de la provincia en tal sentido, con lo cual se solucionarían todas las dificultades señaladas.

Liceo Municipal

Comunicado de la comisión de cultura

La comisión de cultura de los alumnos de este establecimiento comunica a los tenedores de bonos contribución que deben rendir cuenta ante la secretaría antes de pasado mañana. Las rifas que no sean devueltas se considerarán vendidas.

Por otra parte, se hace saber que no podrá realizarse el baile que había sido anunciado.

Portuarias

Llegan cargamentos de maderas de exportación

La madera es uno de los renglones de movimiento estable en el puerto local. En gran parte la madera que pasa por aquí proviene de países limítrofes: Paraguay y Brasil.

Esta mañana se estaba procediendo a la descarga de la barcaza 1.089 de la Administración de Transporte Fluvial, que llegará procedente de Britania (Brasil), trayendo un cargamento de 600 toneladas de madera para una firma de esta plaza. Para los días próximos se espera el arribo de otras dos embarcaciones, también cargadas con madera, provenientes de Brasil, de la zona de Fondo Iguazú y destinadas a firmas de esta ciudad.

Otras embarcaciones

Entre las diversas embarcaciones de cabotaje que están realizando operaciones en el puerto local, figura la motonave 930 de la Flota Fluvial del Estado. En esta embarcación se están cargando 750 toneladas de azúcar y 300 de tanino, cargamento éste destinado al puerto de Buenos Aires. Además, se procede a la descarga de la barcaza 1.175, que trajo carbón mineral para el F. C. N. G. M. B. Este movimiento de mercadería se realiza por el sistema denominado de transporte ferrofluvial.

Cargas a Brasil

Con un promedio regular de cargas se realiza desde hace ya unos meses un tráfico regular de mercaderías por un servicio de motonaves que hacen la travesía entre Buenos Aires y Porto Alegre, entrando en los puertos intermedios del Paraná.

Este servicio, a cargo de la Administración de Transporte Fluvial del Estado, se presta con tres embarcaciones, las motonaves que llevan como característica los números 40, 42 y 43. Las mismas realizan cada una dos viajes mensuales de ida y vuelta entre los puertos citados.

Si las necesidades lo requieren, este servicio es reforzado con otras embarcaciones.



Legislativas

La ley que aumenta el gravamen en los sports de carreras

Ha sido ya comunicada al Poder Ejecutivo, la ley sancionada por la Legislatura, por la que se modifica la ley 2670 sobre gravamen a los sports de boletos de carreras y exime de impuestos a los hipódromos. El texto de esta ley, que ahora deberá ser promulgada por el Poder Ejecutivo a los efectos de su cumplimiento, es el siguiente:

Artículo 1o.) Modifícase el artículo 6o. de la ley 2670, en la siguiente forma:

"Art. 6o.) Grávanse los sports que paguen los hipódromos aplicando a cada boleto el siguiente impuesto:

Sports: De $ 3 a 9.90, impuesto $ 0.20; de $ 10 a 19.90, impuesto $ 0.40; de 20 o más, impuesto $ 1.-

Las instituciones hípicas que tengan a su cargo el funcionamiento de hipódromos en el territorio de la provincia, con venta de boletos de sports, abonarán a la provincia a partir del 1o. de noviembre de 1958, sobre el precio de cada boleto de sports, que exceda anualmente de la cantidad de siete millones quinientos mil boletos, el siguiente gravamen:

De más de 7.500.000 hasta 15.000.000 el 1 o.o. Sobre el excedente de 15.000.000 el 2 por ciento.

Artículo 2o.) Modifícase el artículo 11o., de la misma ley, en la siguiente forma:

Art. 11o.) Durante el término de diez años las instituciones hípicas, que tienen establecidos hipódromos en la provincia, no pagarán patente, ni otro impuesto, gravamen o tasa, contribución o carga provincial o municipal.

Quedan comprendidos en dicha exoneración los studs, animales de carreras (puros o mestizos), profesionales, apuestas, y premios, a excepción de los que fija la presente ley".

Artículo 3o.) El Jockey Club de Rosario abonará a la provincia los gravámenes y porcentaje que determina la ley 2670 y la presente a partir del 28 de junio de 1958.

Artículo 4o.) El término de duración de la presente ley será hasta el 28 de junio de 1988.

Artículo 5o.) Deróganse las disposiciones que opongan a la presente ley".

Municipales

Cursos de natación se dictarán desde mañana en el balneario sureño

Como se anunciara, mañana se iniciarán los cursos de natación y guardadores de salud y educación física en el balneario del parque Belgrano, que se dictarán diariamente de 10 a 11 y de 17 a 18 hs. En el turno de la mañana estarán a cargo de Elba Soratti, enfermera y de Edwy Natella, guardavida de la Cruz Roja. Por la tarde, a cargo de Liliana Mulhmann, Emma Bezembe de Marchini, Raúl C. Soto, Oscar de Martini, León Toledo y Francisco Rizzo, con quienes colaborarán los señores Omar Moscardini, Héctor Bontempi y Cornelio Abiani, con la supervisión del guardavida Daniel M. Fernández, encargado del balneario.

Rigen nuevos horarios en el cementerio

Ayer comenzaron a regir nuevos horarios en el cementerio municipal de Barranquitas. El horario para el público es, de lunes a viernes, de 7 a 11 y de 15 a 19; sábados de 7.30 a 11 y de 15 a 19; domingos y feriados de 7.30 a 12 y de 15.30 a 19.

Las oficinas funcionan de 8 a 12 los domingos y días de fiesta y los días restantes de 7.30 a 11 y 16 a 19.

El tránsito por San Martín

Hasta fines de marzo regirán las disposiciones del decreto 620 por el cual el Departamento Ejecutivo reformó el No. 5.965, referente a la suspensión del tránsito por calle San Martín.

Hasta la fecha citada, los domingos y días feriados el tránsito estará suspendido en la principal arteria de la ciudad en el tramo comprendido entre Juan de Garay y Gobernador Crespo, entre 20 y 24 horas.

Movimiento estudiantil

Partido Reformista

Este partido propugna que se integre con un concejal estudiantil, sin atribuciones resolutivas, dentro del seno de las asociaciones cooperadoras para establecer un contacto mayor entre los estudiantes y dichas asociaciones. Tal concejal, cuyas atribuciones serían fijadas por la asociación cooperadora a que pertenece, permitiría informar sobre las necesidades de los establecimientos que, por razones diversas, las cooperadoras no están en condiciones de conocer. El mismo sería elegido por voto directo y entre sus mandatos estaría la habilitación de un comedor secundario.

ALUMNOS DE LA ESCUELA NORMAL EN "EL LITORAL"



Con motivo de la finalización de las clases, nuestra casa se vio visitada a diario por delegaciones de institutos de esta capital e interior de la provincia. Días pasados fueron los alumnos del tercer año, división "G", de la Escuela Normal "General San Martín", de esta ciudad, quienes "invadieron" nuestro edificio en bulliciosa manifestación poniendo una nota singular en nuestra cotidiana tarea. La juvenil delegación, que posa en la nueva sección del diario, estuvo integrada de la siguiente manera: Nelly Flores, Graciela Juana María Daneri, Myriam Alberghetti, Zunilda Belletti, Myriam Arteaga, Mirta Sreiger, Nelsa Lapalma, Gladys Gasparotti, Graciela Tarchini, Nancy Komporaly, Nora Figoli, Susana Daletzki, Laura Lamy, Elena Delpino, Mirta Drago, María del Carmen Contreras, [illegible] Schuhmacher, Lilian Doce, Margarita Rutellonis, Isabel Durán, Domingo C. Taibo, Luis Barceló, Antonio D'Arrigo y Leonardo Nicotera.

LA CREACION DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE PREVISION SOCIAL SUGIERE LA COMUNA

En nota enviada al ministro de Gobierno, Justicia y Culto, el intendente municipal, Sr. Ramón Lofeudo, indica la necesidad de encontrar una base económica firme para el régimen jubilatorio, y para ello sugiere la creación del Instituto Provincial de Previsión Social, estableciéndose el régimen de incorporación voluntaria de las cajas municipales a la Caja Provincial.

Indícase que la implantación de este beneficio significaría el acrecentamiento de 13 millones de pesos más, durante 1959, del déficit de la Municipalidad y que ello malograría toda posibilidad de realizar obra pública alguna.

Dice la nota: "Tengo el agrado de dirigirme al señor ministro para hacerle llegar por su digno intermedio al Poder Ejecutivo Provincial una sugestión que nuestro D. E. considera de probable realización para solucionar el apremiante problema que para el municipio constituye el desenvolvimiento futuro de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones.

"Como es de pública notoriedad, el movimiento general de los jubilados, retirados y pensionados del país, que se [illegible] en el orden nacional en la concreción de la jubilación móvil establecida en un porcentaje del 82 o/o con respecto a los haberes que perciben los agentes en actividad, originó similares reclamos en los órdenes provincial y municipal.

"Este D. E., atendiendo al petitorio de los jubilados municipales, y a las sugerencias del H. Concejo Deliberante, dictó el decreto No. 593, en el que se disponía la creación de una comisión especial para analizar el problema y proponer soluciones realizables.

"De conformidad con el dictamen de dicha comisión, para satisfacer esta reivindicación —que reconocemos de toda justicia— se requeriría una erogación mensual suplementaria de $ 1.000.000 m/n., para el año 1959 (aparte de que actualmente se realiza) más un millón para aguinaldo. Teniendo en cuenta que en el apartado m) del artículo 3o. de la Ordenanza No. 4345 se ha previsto que, en caso de déficit, en los ejercicios financieros de la Caja, los desequilibrios serán cubiertos anualmente por la Municipalidad, nos encontraríamos con que, en este único rubro, la administración tendrá en su presupuesto para el año próximo, según el estudio de la comisión referida, un volumen deficitario que alcanzará a 13 millones de pesos. Dicho factor negativo reduciría aún más las posibilidades de financiar la realización de obras públicas impostergables y de mejorar la prestación de los servicios.

Creemos indispensable una reestructuración del sistema jubilatorio sobre bases lógicas y reales. En la actualidad, el número de aportantes a la Caja Municipal es de 2.500, sobre un total de 1.300 beneficiarios; vale decir que la proporción no alcanza a ser de 2 a 1. La provincia de acuerdo a nuestros datos, cuenta con un total de 34.000 aportantes (sin contar aquellos que corresponden a muchas comunas que no tienen regularizada la situación, con los cuales podrían llegar a 36.000) y 12.000 beneficiarios. Hay, pues, una proporción algo mayor de 3 a 1. A nuestro entender, la solución que podría darse a este problema, consistiría en procurar una base económica firme y suficiente a través del acrecentamiento del número de [illegible] un beneficiarios, estableciéndose un régimen de incorporación voluntario, por adhesiones, de las cajas municipales a la Caja Provincial, que podría convertirse en un Instituto Provincial de Previsión Social. Dicho régimen unificado tiene antecedentes en la Ley Provincial No. 3770, de cuya derogación no tiene conocimiento este D. Ejecutivo. Entendemos que dicha ley, empero, es insuficiente para garantizar una efectiva unificación, puesto que en su Art. 1o. sólo "autoriza a la Caja Provincial a convenir la adhesión". A nuestro juicio sería indispensable una modificación por la cual se estableciera la obligación de la Caja Provincial de aceptar la incorporación de las cajas comunales que se adhiera a la misma.

"Si ese Superior Gobierno estima viable la proposición formulada por este municipio —que para nuestro D. E. constituye el único camino para la satisfacción de un justo reclamo de numerosos jubilados, retirados y pensionados de la administración comunal— urgiría poner en marcha los trámites formales para la comprensión de la medida, de indiscutible repercusión en un sector social que merece ser atendido como corresponde".

Empresa Nacional de Telecomunicaciones

Nueva central automática en Mar del Plata

El sábado próximo será inaugurada la central automática Puerto Mar del Plata con 1.200 líneas iniciales, que reemplazará a la actual central a magneto de 300 líneas.

Esta nueva dependencia, parte de un plan de inauguraciones de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, ocupa un moderno edificio de dos plantas, en el que además de la central automática tendrán ubicación una oficina pública comercial y una sucursal de Correos. El costo total, incluyendo edificio, equipos automáticos y ampliación y modernización de las redes de distribución, llega a $ 9.949.600.

Cabina pública en Agustín Ferrari

Con el propósito de llenar una sentida necesidad de la localidad de Agustín Ferrari, provincia de Buenos Aires, la Empresa de Telecomunicaciones ha dispuesto instalar allí una cabina telefónica pública.

Esta noche se reunirá el consejo directivo del Centro Comercial

En su sede de calle San Martín, esta noche se reunirá el consejo directivo del Centro Comercial para considerar diversos asuntos, iniciándose la sesión con las solicitudes de ingreso presentadas por diversas firmas de esta ciudad, Tostado, Rafaela, Santa Clara de Saguier, Bandera, Córdoba, San Justo, San Cristóbal y Pilar.

La presidencia informará sobre las diversas gestiones realizadas referentes al pago del incentivado; ante el ministro de Hacienda e Industrias relacionadas con el probable aumento impositivo y pidiendo la suspensión del impuesto a la compra de [illegible].

También se tratará todo lo relativo al proyecto de sede propia, dándose a conocer el informe de la comisión de finanzas; designación de delegados a la asamblea de la Federación [illegible] de la provincia de Santa Fe; el informe sobre el preconvenio [illegible].

El consejo directivo fijará la fecha en que se realizará la tradicional cena de camaradería con motivo del fin de año.

Sobre los bienes del ex diario "El Interior" ha opinado un gremio

Ante la inminencia del remate de la unidad gráfica que perteneciera a los ex diarios "El Orden" y "El Interior" y [illegible] das por la Editorial Santafesina Cooperativa de Trabajo Ltda. en el sentido de mantener en la ciudad esos bienes, el Sindicato Argentino de Prensa, filial Santa Fe, ha dado a conocer una declaración según la cual adhiere a las pretensiones de [illegible] tiva y hace diversas consideraciones acerca de esa fuente de trabajo.

Se expresa "que es deber de los poderes públicos prestar atención a lo que sucederá con esa unidad gráfica ya que si la misma emigra de Santa Fe se perderá no sólo una fuente de trabajo sino la posibilidad de estimular el tradicionalmente buen periodismo local con la aparición de un nuevo diario", recordándose al respecto "las públicas y reiteradas expresiones de las autoridades provinciales y nacionales sobre la necesidad de amparar y posibilitar el trabajo periodístico, dada las virtudes que incrementa en la opinión pública y la función esclarecedora y civilizadora de la prensa en general".

Atento a estas razones el Sindicato Argentino de Prensa, filial Santa Fe, concluye su declaración dando su apoyo y adhesión a las gestiones de la Editorial Santafesina Cooperativa de Trabajo Ltda. y manifiesta su llamado de atención al gobierno y en general a toda la ciudadanía de la ciudad sobre lo lamentable que sería la desaparición de Santa Fe de la unidad gráfica [illegible].

La Escuela de Grumetes "Azopardo" recibirá el 13 una bandera oficial

En el buque escuela de la Escuela de Grumetes "Juan Bautista Azopardo", fondeado en el antiguo atracadero de la balsa, en calles Avenida Alem y Lamadrid, se realizará el 13 del corriente, la entrega de una bandera oficial.

La entrega de la insignia estará a cargo del comandante del rastreador de la armada nacional "Py", siendo padrinos el gobernador y el ministro de Educación y Cultura de la provincia.

El programa, que se cumplirá a las 19, comprende los actos siguientes: Formación de la dotación militar del rastreador "Py" y alumnos de la Escuela de Grumetes "Azopardo"; entrega de la bandera por el comandante del rastreador "Py"; bendición del pabellón por el presbítero J. Paprowski; himno patrio; palabras del representante de la Secretaría de Marina, capitán de corbeta Juan C. Fourcade; palabras del director de la Escuela; ceremonia de arriar las banderas en los barcos; firma del libro de padrinazgo y pergamino; visita de los buques por las autoridades.

Se ausentó a Buenos Aires el gobernador Dr. Sylvestre Begnis

Se encuentra en la capital federal, el gobernador de la provincia doctor Carlos Sylvestre Begnis, quien viajó a esa desde Rosario, acompañado del ministro de Hacienda y Economía Dr. Juan A. Quirici. Según lo trascendido, el primer mandatario realizará diversas gestiones, principalmente relacionadas con la situación financiera de la provincia.

Asoc. del Magisterio

Demostración a dos educadores santafesinos

De acuerdo con lo dispuesto por un grupo de maestros y amigos de los educadores Pedro Hormaeche y señora Lidia F. de Hormaeche, estrechamente vinculados a un largo período de actividad escolar y gremial del magisterio e instituciones educacionales santafesinas, en fecha próxima se llevará a cabo una demostración a los mismos con motivo de ausentarse de la ciudad.

En dicha circunstancia, se rendirá también homenaje a la señora Lidia F. de Hormaeche, con motivo de cumplir veinticinco años de actuación como presidente de la Casa del Maestro, período éste de innumerables iniciativas y realizaciones cumplidas al impulso de su pensamiento y acción personal.

Reciben adhesiones para ambos actos: Casa del Maestro, teléfono 18856; Elena A. de Caby, 18532; Adelia C. de Nardi, 10871; María G. de Supisiche, 10907; Elisa Tarletta, 10768; Argentina Azulay, 18264 y Nélida Riestra, 10663.

El pergamino recordatorio que se entregará a los esposos Hormaeche durante la demostración, se encuentra en la librería Colombo de nuestra ciudad, para que los adherentes puedan firmarlo.

Reunión de delegados de Obras Sociales a efectuarse el día 11

La comisión integrada por representantes de la Sociedad Médica y de la Asociación Santafesina de Médicos, invita a los delegados de las Obras Sociales de esta capital a una importante reunión que tendrá lugar el jueves 11 del corriente a las 21.30, en el local de dicha sociedad, 9 de Julio 2134.

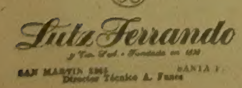
En dicha reunión han de ser tratados asuntos de sumo interés para el desarrollo de las Obras Sociales, por lo que se descuenta la presencia de numerosos delegados.

La Comisión Popular "Cincuentenario de la Aviación" fue creada

Recientemente quedó fundada en la capital federal una comisión cuyos fines serán incrementar la conciencia aeronáutica nacional y que se ha denominado Comisión Popular "Cincuentenario de la Aviación Argentina".

Tal como inequívocamente lo expresa la denominación de la flamante entidad es su propósito divulgar la recordación del año cincuentenario de la aviación nacional y procurar que se concrete el museo aeronáutico argentino.

La correspondencia que quiera hacerse llegar debe dirigirse a la sede del Aero Club Argentino, Rodríguez Peña 240, Buenos Aires.



Movimiento gremial

Realizará asamblea el Sindicato de Prensa

Tendrá lugar mañana a las 18

Mañana a las 19, realizará asamblea extraordinaria el Sindicato de Prensa. La reunión tiene por finalidad facultar a la comisión administrativa a hacer un nuevo llamado a elecciones, dado que no se presentó ninguna lista dentro del término de la anterior convocatoria.

La comisión administrativa requiere la asistencia de todos los asociados a esta asamblea que se efectuará en el local societario de 25 de Mayo 2879.

OBREROS VITIVINICOLAS

La asamblea de hoy

Para hoy a las 19.30 estaba anunciada una asamblea general ordinaria convocada por la comisión directiva del Sindicato de Obreros y Empleados Vitivinícolas y Afines de esta ciudad, para considerar como único punto de la orden del día, un informe del delegado ante las 62 organizaciones, y las resoluciones a adoptarse.

Por su parte el delegado electoral en la entidad gremial Sr. Antonio López Godoy, ha comunicado que atenderá cualquier consulta relativa a las próximas elecciones en el local del Sindicato, sito en Alvear 3788.

ASOC. TRABAJADORES DEL ESTADO

Oficialización de una lista

El delegado electoral en la Federación Santa Fe de la Asociación de Trabajadores del Estado, ha informado que, de acuerdo con los términos de la convocatoria a elecciones establecida sobre la base de las disposiciones que emanan de la ley 14.455 y su decreto reglamentario No. 5822/58, ha finalizado el plazo para la oficialización de las listas de candidatos para la próxima elección de comisión administrativa del organismo local.

Una sola lista ha sido presentada para cumplir con dicho requisito, la lista "azul" y el citado delegado ha dictado una resolución oficializándola; está integrada en la forma siguiente: candidato a secretario general, Jorge Vegil; secretario adjunto, Arnoldo O. Sobrero; a secretario administrativo, Néstor J. Hernández; secretario de actas, Rubén D. Candia; tesorero, Gilberto Villamayor; pro, Abel Pedro Rivero (h); vocales: Armando Dal Lago, Fernando Sánchez, Luis A. Torres, Francisco Juan, Trinidad Pie; rev. de cuentas: T. Alvarez, A. M. Gorcari; suplentes: Demetrio A. Gutiérrez, José L. Abitu, Julián Díaz, Cruz Parachi, Ramón U. Alfaro, Basilio López, Carlos M. Espíndola, Camilo Berdat, Ricardo Ríos, Juan M. Bustos.

—En el orden nacional, según la información emanada del delegado electoral local también se ha oficializado la lista "azul" con candidatos al consejo directivo central y al comité central confederal.

—Las elecciones se realizarán los días 15, 16, 17, 18 y 19 del corriente, habiéndose constituido la junta electoral con los señores: presidente, delegado electoral Oscar Mesa; vocales: Eugenio Domínguez y Raúl Enrique Haquin, en representación de la lista azul.

JUBILADOS de COMERCIO

Los alcances de una ley

La subcomisión de jubilados y pensionados mercantiles, ha comunicado que en la próxima reunión se informará sobre los alcances del suplemento móvil que establece la ley No. 13.478 para los beneficiarios comprendidos entre los años 1950 y 1954.

SIND. OBRERO DE LA INDUSTRIA MADERERA

Asamblea para mañana

La comisión directiva del sindicato del título convoca al gremio maderero a la asamblea general ordinaria que se realizará mañana a las 10.30 para considerar el siguiente orden del día: 1o.) Lectura del acta anterior; 2o.) Informe de las reuniones realizadas en la capital federal con respecto al convenio en discusión y 3o.) Posición del gremio frente a los paros programados por los "62" para los días 11 y 12 del cte.

ASOC. PERSONAL DE LA COMISION NACIONAL DE A. Y O. PROFESIONAL

Los sueldos de noviembre

El presidente de la Asociación Personal de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, ingeniero Agustín de Bianchetti, se ausentó a la capital federal para presidir una reunión extraordinaria de la mesa directiva de la federación al docente.

En la sesión, previo informe del secretario gremial, serán adoptadas las medidas necesarias para obtener que la Secretaría de Hacienda apruebe el presupuesto del organismo, requisito indispensable para el pago de los sueldos del mes de noviembre; si no se aprueba el presupuesto mencionado, dicha circunstancia implicaría un fin de año lamentable para más de cinco mil hogares del país.

Responde La Fraternidad a una declaración de las 32 organizaciones gremiales

La Comisión Directiva de la Fraternidad, en un comunicado hecho llegar a este diario, alude a la declaración hecha pública días pasados por las 32 organizaciones gremiales, en la que se califica de "falta de decisión, silencio y tolerancia" a las características de la actuación de ese gremio durante la movilización militar que sufriera días pasados. Expresa la comisión directiva de La Fraternidad que la declaración de referencia encierra "una verdadera lesión, que es grave por la forma en que enjuicia y subestima la labor de los dirigentes de "La Fraternidad", y muy especialmente porque pretende, bajo el rótulo de una solidaridad que se demanda con rara insistencia, influir en la decisión de un gremio y en el desarrollo de un conflicto, de una forma indirecta y soslayada, en lugar de seguir las sanas normas gremiales de acción directas, positivas y categóricas. "Por tal motivo, "La Fraternidad" expresa que durante el conflicto ha actuado pacíficamente y de acuerdo con un mandato conferido por todo el gremio y que jamás acostumbra a pedir directivas a gentes extraños a él.

Las inscripciones en cursos de Astronomía, Física y Matemática

El Instituto de Matemáticas, Astronomía y Física, dependiente de la Universidad Nacional de Córdoba informa que las inscripciones en los distintos cursos podrá ser realizada hasta el 31 de enero del año próximo.

Los alumnos que ingresen (con título de bachiller o estudios secundarios equivalentes) pueden aspirar al título de doctorado en cualquiera de las tres materias enunciadas.

Cualquier informe puede solicitarse por carta o personalmente en la secretaría del instituto, calle Laprida 854, Córdoba en los horarios de 7 a 13.30 todos los días y de 8 a 12 los sábados.

Reanúdase la aplicación de la vacuna "Salk" en la capital y en el interior

Ha informado el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social que hoy ha recibido veintidós mil dosis de vacuna antipoliomielítica "Salk", correspondiente a la cuota mensual que se ha fijado para la provincia.

En la información se expresa, además, que los inconvenientes habidos en la aplicación de las dosis necesarias por falta de vacuna, no son obstáculo definitivo para que se prosiga el plan inicial de realizar tres inmunizaciones a los niños de seis meses a 12 años, pero que se tiene especial interés en que el número de niños con vacuna iniciada sea el mayor posible, por lo que se insiste a los padres de niños que no han sido tratados, a que los hagan vacunar cuanto antes, y se dará especial preferencia a los niños que deban recibir la primera y segunda dosis.

En la División de Medicina Preventiva, calle 3 de Febrero 2858, se reanudará la aplicación de la vacuna con el horario de 8 a 12. Se ha iniciado el envío de dosis de vacuna a las unidades sanitarias del interior.

Caja Forense

Pago del fondo común

En la fecha, se ha iniciado en las oficinas de la Caja Forense, para continuar en días sucesivos, en el horario de 7.30 a 12 horas, el pago de la distribución del fondo común correspondiente al 2o. semestre del año 1958.

El directorio, autorizó asimismo el pago de vacaciones a los profesionales que lo percibieron en el año 1958. Previamente y hasta el día 15 de este mes, deberán los profesionales comunicar por nota a la Caja, nombre del cónyuge e hijos menores de 18 años, con carácter de declaración jurada.

Charlas radiales sobre las Jornadas Argentinas de Educación Sanitaria

Con motivo de las Jornadas Argentinas de Educación Sanitaria que tendrá lugar en esta capital durante los días 12 y 13 del corriente mes, se está cumpliendo un programa de charlas por L. T. 1 Radio de la Universidad Nacional del Litoral sobre temas relacionados con las mismas.

Dicho programa de difusión comenzó ayer con una disertación a cargo de la señorita María Elena Bosés. Hoy a las 17 y 25 habló la señora Italia M. de Beltramino; para las 18.30 lo hará la señora Lidia Dottal de Lobos, sobre "Educación sanitaria en la escuela", y, finalmente, el jueves también a las 18.30 tendrá lugar la última charla a cargo de la señorita Benita Figueroa sobre "Educación sanitaria popular".



Seguirá la venta de carne envasada mañana en una feria franca

Se reanudará mañana la venta de carne envasada en bolsitas de material plástico provista por el Instituto Matadero Frigorífico, que se realiza con carácter experimental y que se iniciara el viernes de la semana anterior.

El expendio se realizará en la feria franca denominada "Cuatro Vías", ubicada en la intersección de Facundo Zuviría y Mariano Comas.

De acuerdo con lo anunciado oportunamente, los precios que rigen para el producto así acondicionado, que corresponde a carne de la categoría "B" son éstos: puchero $ 8, asado 12, costeletas 13, matambre 16, lomo 22 y pulpa $ 18.

En las ferias francas que funcionen en días siguientes proseguirá el expendio de carne envasada, que se realiza con carácter experimental.

Movimiento político

U. C. R. DEL PUEBLO

En memoria del Gral. Conrado Risso Patrón

El comité provincial de la U. C. R. del Pueblo realizará el próximo domingo un homenaje a la memoria del general Conrado Risso Patrón, con motivo de un nuevo aniversario de su fallecimiento.

El acto se realizará en el cementerio municipal el citado día a las 11; los miembros del organismo depositarán una ofrenda floral en el panteón en que descansan sus restos.

Han sido invitados los miembros de la familia del extinto, las autoridades partidarias, y se ha adherido al homenaje el comité de la 4ª sección de esta capital.

Movimiento Intransigente y Renovador

Mañana a las 20.30 se realizará una asamblea de la comisión femenina del Movimiento Intransigente y Renovador, en el local de calle San Martín 3226.

En la reunión se considerará el plan de trabajos para el año próximo y la organización de subcomisiones.

PARTIDO CIVICO INDEPENDIENTE

Disertación del Ing. Alzogaray

Esta noche a las 22.30, por la onda de Radio Splendid, dirigirá su palabra al país el presidente del Partido Cívico Independiente.

En esta oportunidad, el ingeniero Alvaro C. Alzogaray hará —según se informó— importantes declaraciones.

Universitarias

Fue integrado el Dpto. de Pedagogía Universitaria

El rector de la Universidad Nacional del Litoral ha procedido a designar los miembros de la junta directiva del Departamento de Pedagogía Universitaria, que ha quedado integrada de la siguiente forma: Director, Dr. Domingo Buonocore; miembros asesores, Dra. Celia Ortiz de Montoya, Dr. Juan Picena y profesora Delia Travadello. El departamento de referencia tiene como objetivos: a) Tomar conocimiento y ordenar el material informativo y estadístico sobre enseñanza superior y especial de la universidad y de otros centros de estudios. b) Prestar asesoramiento en todos aquellos problemas pedagógicos que soliciten las facultades u otros organismos de la universidad. c) Realizar estudios y aconsejar acerca de la organización de la enseñanza media y superior de la universidad. d) Formación de personal idóneo, trabajando de acuerdo con las facultades especializadas del país.

El sábado se reunirá el consejo superior

A raíz de haber sido diferida el último sábado la reunión del consejo superior de la Universidad Nacional del Litoral, se llevará a cabo el próximo a las 9.30. En la oportunidad serán considerados los asuntos entrados y los asuntos con despacho de comisión.

EXTENSION UNIVERSITARIA

Reunión de directores en Mendoza

El 13 y el 14 del corriente habrá de llevarse a cabo en la ciudad de Mendoza una reunión de directores de extensión universitaria de las universidades de todo el país. Representará a nuestra universidad la Dra. María Samatán.

FACULTAD DE DERECHO

Examen de Internacional Privado

El consejo directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales ha dictado una resolución estableciendo que el tribunal examinador de Derecho Internacional Privado efectuará el segundo llamado el 15 del actual, a las 8.

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Becas para graduados

Las autoridades de la facultad del título tienen a estudio un proyecto presentado por el Dr. Fernando Gaspary sobre la creación de un departamento de becas para graduados. El proyecto ha sido girado a informe de la comisión de enseñanza.

ESC. DE TECNICOS PARA LA SANIDAD

Reunión general de alumnos

Se invita a los alumnos de los tres cursos que se dictan en el establecimiento a una reunión a realizar mañana a las 19 en el local de la escuela, para considerar aspectos relacionados con el proyectado viaje de estudios a Córdoba.

Instrucción Pública

Entregóse una medalla al mejor perito mercantil

En el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral, tuvo lugar el acto de entrega de la medalla que anualmente otorga la Bolsa de Comercio de esta ciudad, al mejor egresado como perito mercantil de la Escuela Nacional Superior de Comercio.

Correspondió esta vez tal distinción al abanderado del mencionado establecimiento, Lucas Díez Rodríguez Garzón.

Reanudóse hoy el pago de las jubilaciones y pensiones de noviembre

Esta mañana se reanudó en la Caja de Jubilaciones y Pensiones el pago de los beneficios correspondientes al mes de noviembre; cobraron los jubilados comprendidos entre los Nos. 4257 al 6794.

Para los pagos de mañana regirá el horario siguiente: primer turno, de 8.30 a 9.15, del 6796 al 7748; segundo turno, de 9.15 a 10, del 7749 al 8359; tercer turno, de 10 a 10.45, del 8360 al 8955; cuarto turno, de 10.45 a 11.30, del Nº 8960 al 9485.

Pasado mañana finalizará el pago de las jubilaciones abonándose a los beneficiarios comprendidos entre el No. 9486 hasta el final de la planilla.

Los pensionados cobrarán durante los días 12 y 15 del corriente.

La justicia del crimen entenderá en las causas por infracción al agio

Ha promulgado el Poder Ejecutivo la ley Nro. 4865, de reciente sanción legislativa, modificatoria de la ley Nro. 4531, represiva del agio y la especulación.

En las modificaciones substanciales que introduce la nueva ley se destaca la disposición relacionada con el conocimiento de las causas por infracción a las leyes de represión del agio y la especulación y sus modificatorias, compete a la justicia del crimen en esta capital y en Rosario, dentro de la jurisdicción que corresponde a los juzgados de instrucción en dichas ciudades; y a los juzgados correccionales con sede en Rafaela, Jobson y Melincué, dentro de sus respectivas jurisdicciones.

Las comisiones departamentales y subcomisiones tendrán, entre otras facultades, las de ordenar la clausura provisoria de establecimientos comerciales e industriales o el secuestro de mercaderías o ambas medidas conjuntamente de acuerdo con lo establecido en el artículo 16 de la ley citada; disponer allanamientos, etc. También se establece que los expedientes en trámite a la fecha de la promulgación de la ley modificatoria, serán resueltos de acuerdo con las disposiciones expresadas más arriba, y que los sumarios instruidos serán elevados por la comisión departamental correspondiente al juez competente que entenderá en el proceso.

Estado del tiempo

La máxima de hoy en esta capital fue de 31 grados 5 décimos

Un día de temperatura elevada, cuyos efectos no se sintieron mayormente debido al escaso tenor de humedad, fue el de hoy en esta capital. A las 14.20 la columna mercurial señaló una máxima de 31 grados 5 décimos, en tanto la mínima fue de 18o.8.

El sol fue radiante durante la jornada, soplando el viento a una moderada velocidad del sector noreste.

Donde se advirtió una variante sensible fue en los registros del barómetro que indicaron una marca de 753.75 de presión atmosférica, lo cual puede traer aparejado algún cambio, de seguir la curva descendente.

Diario "El Litoral". — A las 9, presión atmosférica 753.96; temperatura del aire, 14.6; temperatura mínima, 18.8; humedad relativa, 35 %; viento, Noreste. A las 15: barómetro, 753.75; temperatura del aire, 28.7; higrómetro, 32 o/o; viento, Noreste; temperatura máxima, 31.5.

Colegio de la I. Concepción. - Presión atmosférica, 754.23; temperatura mínima, 19.5; máxima, 31.8; humedad relativa, 38 o/o; viento, Noroeste; velocidad, 4 kph.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El Servicio Meteorológico Nacional pronosticó para mañana en la capital federal y alrededores, temperatura en continuo ascenso, viento leves a moderados del sector norte con temperatura mínima de 20 grados. Para Entre Ríos, Santa Fe, Córdoba, Misiones, Formosa, Chaco y Santiago del Estero, Temperatura y humedad en aumento.

Ejército Argentino

Distrito Militar Nro. 36

Las autoridades del distrito militar Nro. 36, con sede en esta capital, solicita la concurrencia de los jubilados y pensionados que no han hecho efectivos sus haberes, que se encuentran en las oficinas del mismo.

Dichos haberes corresponden a: Margarita J. de Mangona; Brunilda M. de Caporici; Ramón Cozzi; Eduardo Cosgafa; César C. Gutiérrez; Silvio Larese; Guillermo López; Nicolás Milostavich; Juan Noguera; José Rodríguez; Eduardo Tardivo y Andrés Tarallo.

Estado de los ríos

[illegible]	[illegible]		
Corrientes . . .	4.34	—	0.04
Posadas . . .	1.52	—	0.03
Iguazú	9.93	—	0.29
Paraná . . .	3.54	—	0.04
Rosario	3.25	0.01	—

No podrá editar "El Litoral" el número de fin de año

Debido a la actitud de no colaboración que, por las razones informadas en una edición anterior, mantiene el personal gráfico de la casa, no será posible este fin de año componer el número especial que desde hace más de treinta años, aún en las más difíciles circunstancias, acostumbraba a entregar "El Litoral".

Un hombre resultó gravemente herido de un tiro, anoche

Diversos trámites está realizando la policía de Las Flores tendientes a dejar debidamente aclarado un grave hecho de sangre ocurrido anoche en la intersección de Aristóbulo del Valle y 42 s/nombre, donde un hombre resultó gravemente herido de bala.

De acuerdo a las referencias que hemos obtenido, sábese que alrededor de las 22 de anoche, Armando Stinco, domiciliado en Avda. Freyre 3418 se encontraba en la puerta de la casa de su novia cuando fue provocado por unas personas. Stinco se dirigió hacia el grupo, en cuyas circunstancias, según trascendió, fue agredido. Con un revólver, entonces, disparó un tiro que hirió en la clavícula izquierda a Alberto González de 28 años.

Este fue encontrado caído en la vía pública y trasladado al hospital Provincial, debido a su estado fue sometido a una delicada intervención quirúrgica para extraerle la bala. Stinco fue detenido y en cuanto al herido se informó esta tarde que había experimentado una leve mejoría.

Buen gesto

Un buen gesto tuvo Ana Esther Ayala, con domicilio en La Paz 3666, alumna de 2o. año del Liceo Nacional de Señoritas.

La nombrada halló en la vía pública una pulsera de oro de valor y, enterándose por medio de la prensa sobre su extravío procedió de inmediato a entregársela a su dueña, la que agradece por nuestro intermedio.

Hallazgos

En este diario puede ser retirado un giro del Banco de la Nación hallado en la vía pública.

—Una Libreta Cívica a nombre de María Ojeda puede retirarse en este diario.

—Tres fotografías tipo carnet halladas en la vía pública se pueden retirar en la Cochería La Europea, Salta y 25 de Mayo.

Han sido radicadas denuncias de hurtos

Carlos Camilo Chriften, de 57 años, domiciliado en la Avda. 7 Jefes, dio cuenta en la seccional 5a. que le ha desaparecido de su casa un anillo de oro con rubí y una cadena del mismo metal, lo cual avalúa en la suma de $ 4.000. La policía realiza las diligencias correspondientes.

—Personas desconocidas violentaron una ventana de la casa que Florentino Luis García, de 29 años, ocupa en Río de Janeiro 2924, penetrando

Mediante la autopsia ha quedado aclarada la muerte de un hombre

En la víspera, informamos acerca de la investigación que realizaba la policía de la seccional 12a. para dejar aclarada la muerte de un hombre a poco de llegar al hospital Provincial, quien presentaba una herida cortante en la frente.

Ordenada la autopsia por la superioridad, se ha podido comprobar que el fallecimiento de Rafael Pascual, de 51 años, domiciliado en Los Andes No. 1202 se debió a un ataque al corazón, habiéndose producido esa lesión al caer.

al interior y sustrayéndole una guitarra color negro que justiprecia en $ 3.000. La denuncia la formuló en la seccional 8a.

BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE

LICITACION PUBLICA

Llámase a concurso privado de precios para la venta de un automóvil marca "CHEVROLET", Modelo 1952, Motor 1951|3 No. JAAI 260578, rodados nuevos, con radio. El automóvil es usado y se adjudicará en el estado que se encuentra. Las propuestas serán abiertas en la Gerencia General del Banco el día 19 del corriente a las 10.30 hs. Bases y pliegos de condiciones en la Oficina de Propiedades del Banco Provincial de Santa Fe, Casa Santa Fe, de 7.30 a 10.30 horas.

46576v11|A

